



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 36, 37 Y 38. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P00016. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE 2º PROPUESTA DEL FONDO IV 2021. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) DICTAMEN Y APROBACIÓN DEL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA.		

ORDINARIA

ASUNTO:

Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas Ordinarias de Cabildo número 36, 37 y 38.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de enero y póliza presupuestal P00016.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de 2º Propuesta del Fondo IV 2021.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Dictamen y aprobación del panteón en la comunidad de Tierra Blanca.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día veintisiete del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en el Gimnasio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y NUEVE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas Ordinarias de Cabildo número 36, 37 y 38.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de enero y póliza presupuestal P00016.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de 2º Propuesta del Fondo IV 2021.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Dictamen y aprobación del panteón en la comunidad de Tierra Blanca.

8.- Correspondencia recibida.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Muy buenos días, síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a este gimnasio municipal, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número treinta y nueve del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, vamos a dar principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al señor secretario favor de pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del pase de lista de la sesión ordinaria número 39 de fecha veintisiete de febrero del dos mil veintiuno.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

DUARTE	
INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	JUSTIFICADA
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana licenciada en psicología Suleika Siomahara Catalina Jasso Bermúdez, ella se encuentra imposibilitada para asistir a esta sesión de Cabildo y ya me manda en unos minutos su documentación, por lo cual se encuentra justificada la presencia de la regidora Suleika Siomahara Catalina Jasso Bermúdez, pregunto faltó alguien de pasar de lista, el arquitecto Simón Montes González.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de diez y seis integrantes del republicano Ayuntamiento, se encuentran presentes quince personas, por lo cual ha lugar para declarar quórum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar instalada esta sesión ordinaria de Cabildo número 39 siendo las diez horas con veintiséis minutos del día de hoy sábado veintisiete de febrero del dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Pasamos al punto número tres señor secretario que es la lectura y aprobación del orden del día, por favor de cuenta del orden del día señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día de la sesión ordinaria número 39 de este republicano Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas Ordinarias de Cabildo número 36, 37 y 38.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de enero y póliza presupuestal P00016.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de 2º Propuesta del Fondo IV 2021.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Dictamen y aprobación del panteón en la comunidad de Tierra Blanca.

8.- Correspondencia recibida.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número cuatro del orden del día que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 36, 37 y 38, una vez que se han subido las actas de Cabildo ordinarias número 36, 37 y 38 a la Gaceta municipal les solicito la dispensa de su lectura y les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de la dispensa sírvanse emitir su voto de manera económica por favor levantando su mano.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes la dispensa de la lectura de las actas ordinarias número 36, 37 y 38.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, continuamos con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 36, 37 y 38, se le concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar quienes estén a favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano por favor.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo ninguna participación procedemos a votar quienes estén a favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano por favor.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el acta ordinaria número 36, 37 y 38.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos ahora al punto número cinco del orden del día que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de enero y póliza presupuestal P00016, por tal motivo le concedo el uso de la voz a la licenciada en informática Mara Esparza Castillo para que de cuenta del dictamen, por favor licenciada.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenos días compañeros, con su permiso señor presidente, síndica municipal, a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y servicios públicos del municipio, vista y estudiada la comisión dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente. Mediante escrito de fecha 24 de febrero del presente año el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y servicios, solicitó a este R. Ayuntamiento la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

aprobación del informe físico financiero correspondiente al mes de enero y póliza presupuestal P00016, por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de obras y servicios, llegamos al acuerdo de que se aprobó el punto por unanimidad, así lo acordaron y lo firmaron los regidores integrantes de esta comisión. Es cuánto señor presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E**

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P00016.**

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 24 de febrero del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P00016.**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"TODO POR RÍO GRANDE"

Río Grande, Zacatecas, a 24 de febrero del 2021

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

INTEGRANTES

Lic. Yaneth Gutiérrez Luna

Arq. Simón Montes González

C. Francisca Román Torres

Lic. Suleyka Siomahara Catalina Jasso B.

Profe. Miguel López Castruita

C. Marciana Díaz Ramírez

Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga."



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 15/02/2021
 HOJA 2 DE 4

PROGRAMA DE GOBIERNO:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA																		
SUB PROGRAMA:		302 MANTENIMIENTOS																		
MES QUE INFORMA:		ENERO																		
NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (dave)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FÍSICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		MENSUAL AL	ACUMULADO AL	MENSUAL AL	ACUMULADO AL	MENSUAL AL	ACUMULADO AL	POR LIQUIDAD DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL								
21PM030013	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RÍO GRANDE	23°49'30.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$102,500.00	2,370.80	2,370.80	-	-	-	-	0.02	-	0.02	-	-	X		
21PM030014	305002	MANTENIMIENTO A ILUMINACIÓN	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$90,000.00	16,796.80	16,796.80	-	-	-	-	0.17	-	0.17	-	-	X		
21PM030015	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$262,000.00	19,881.54	19,881.54	-	-	-	-	0.08	-	0.08	-	-	X		
21PM030016	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$238,500.00	32,628.56	32,628.56	4,176.00	4,176.00	-	-	0.14	0	0.14	0	-	X		
21PM030017	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$305,000.00	5,820.44	5,820.44	-	-	-	-	0.02	-	0.02	-	-	X		
21PM030018	305006	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$39,000.00	7,650.00	7,650.00	-	-	-	-	0.06	-	0.06	-	-	X		
21PM030019	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$55,500.00	-	-	-	-	-	-	0	-	0	-	-	X		
21PM030020	305008	TALLER DE SOLDADURA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°26'85"O	1 EJERCICIO	\$91,500.00	2,639.56	2,639.56	-	-	-	-	0.03	-	0.03	-	-	X		
TOTAL						\$1,293,000.00	87,787.70	87,787.70	4,176.00	4,176.00										

PROGRAMA DE GOBIERNO:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA																
SUB PROGRAMA:		306 OBRA POR ADMINISTRACIÓN																
MES QUE INFORMA:		ENERO																
306.OBRAS POR ADMINISTRACIÓN.													AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FÍSICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA (E)	NÚMERO (dave)	PROYECTO	LOCALIDAD (F)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (G)	METAS APROBADAS (H)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (I)	INVERSIÓN EJERCIDA						MENSUAL AL	ACUMULADO AL	MENSUAL AL	ACUMULADO AL	POR LIQUIDAD DIRECTA	POR CONTRATO (S)
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS							
							MENSUAL (J)	ACUMULADO (K)	MENSUAL (L)	ACUMULADO (M)	PROYECTO (CLAVE) (N)	MENSUAL (O)	ACUMULADO (P)					
21OP030011	306001	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRILES EN EL PANTÓN MUNICIPAL SANTA ELENA, COL. CENTRO	RÍO GRANDE	23°49'37.77"N 103°1'55.2"O	100 POSTES	\$1,500,000.00												X
21OP030012	306002	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE ESQUIVA ACCESO A COL. EL BAÑO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'22.19"N 103°1'48.50"O	200 M2	\$400,000.00												X
21OP030013	306003	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN COLONIA LOS BARRILES	RÍO GRANDE	23°49'28.97"N 103°1'12.75"O	280 M2	\$115,000.00												X
21OP030014	306004	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN PARQUE DE LA MUJER	RÍO GRANDE	23°49'21.07"N 103°1'51.9"O	908 M2	\$300,000.00												X
21OP030015	306005	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES	RÍO GRANDE	23°49'36.47"N 103°1'48.75"O	1911 M2	\$600,000.00												X
21OP030016	306006	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN COL. JARDINES, (INCLUYE ÁREAS VERDES, ANDADORES, MOBILIARIO URBANO)	RÍO GRANDE	23°48'55.97"N 103°1'40.6"O	200 M2	\$400,000.00												X
21OP030017	306007	JUEGOS INFANTILES Y GRAMADOS AL AIRE LIBRE PARA DIFERENTES ESPACIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES	RÍO GRANDE	23°50'78"N 103°2'14.9"O	5 UNIDADES	\$800,000.00												X
21OP030018	306008	REHABILITACIÓN DE JARDÍN Y ACABADOS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL (C. CONSTITUCIÓN) RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°1'55.0"O	1 OBRA	\$51,900.00	\$8,976.73	\$8,976.73	\$0.00	\$0.00								X
21OP030019	306009	CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAL "VANESA GULLÉN" EN COM. IGNACIO LÓPEZ BAYÓN RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	1 OBRA	\$35,500.00	\$1,902.00	\$1,902.00	\$0.00	\$0.00								X
21OP030020	306010	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE "VANESA GULLÉN" EN COL. VICENTE GUERRERO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	1 OBRA	\$90,000.00	\$0.00											X
21OP030021	306011	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN COLONIA IGNACIO LÓPEZ BAYÓN, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	1 OBRA	\$37,000.00												X
21OP030022	306012	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD ENTRE LA CALLE PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA Y BARRIO DE LOS ARGENTOS, COL. IGNACIO ZARAGOZA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	1 OBRA	\$200,000.00												X
21OP030023	306013	REHABILITACIÓN LATERAL EN ACCESO SUR	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	1 OBRA	\$135,000.00												X
21OP030024	306014	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN CALLE IGNACIO CABRILLO, COL. SUTEMAY, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	1 OBRA	\$15,000.00												X
TOTAL						\$4,872,000.00	\$10,876.73	\$10,876.73	\$0.00	\$0.00								

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA																
SUB PROGRAMA:		307 OBRA POR CONTRATO																
MES QUE INFORMA:		ENERO																
307.OBRAS POR CONTRATO													AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FÍSICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (dave)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						MENSUAL AL	ACUMULADO AL	MENSUAL AL	ACUMULADO AL	POR LIQUIDAD DIRECTA	POR CONTRATO
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS							
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO					
21OPC30001	307001	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN BOULEVARD ARTURO CASTAÑEDA	RÍO GRANDE	23°49'40.97"N 103°1'26.9"O	200 ML	\$0.00												X
21OPC30002	307002	COMPLEMENTO DE SISTEMA DE REGO	RÍO GRANDE	23°49'37.97"N 103°1'11.1"O	1 SISTEMA	\$50,000.00												X
21OPC30003	307003	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN PARQUE SKATE, CALLES ALONDO MEDINA Y RICARDO FUERTE MASON, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°1'11.1"O	169.12 M2	\$110,000.00												X
21OPC30004	307004	CONSTRUCCIÓN DE ELEVADORES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°1'55.0"O	1 ELEVADOR	\$4,500.00												X
21OPC30005	307005	REMODELACIÓN DE FACADURA POSTERIOR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLONIA FORST, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°1'55.0"O	140 M2	\$400,000.00												X
21OPC30006	307006	ADICIONAMIENTO DE ESPACIO MURO PERIMETRAL Y CALZADA EN TERRENO PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RÍO GRANDE	23°49'43.97"N 103°1'22.2"O	350 ML	\$1,377,999.00												X
21OPC30007	307007	CONSTRUCCIÓN DE PUNTEROS DE CONCRETO Y LOCALES COMERCIALES EN PASAJE ARTURO CASTAÑEDA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'37.97"N 103°1'11.1"O	250 M2	\$300,775.00												X
21OPC30008	307008	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA COMUNIDAD DE LOS BARRILES, LORET EN RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°50'48.7"N 103°1'58.9"O	3 UNIDADES	\$800,000.00												X
21OPC30009	307009	CONSTRUCCIÓN DE "BARRILES" Y GUARNICIONES EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES.	RÍO GRANDE	23°49'31.7"N 103°1'55.0"O	1100 M2	\$800,000.00												X
21OPC30010	307010	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN PANTÓN RÍO GRANDE, FRANCISCOMARTÍN DE LOS INDIOS	RÍO GRANDE	23°49'21.7"N 103°1'37.1"O	1014 ML	\$2,880,000.00												X
21OPC30011	307011	CONSTRUCCIÓN DE PUNTEROS DE CONCRETO Y LOCALES COMERCIALES EN PASAJE ARTURO CASTAÑEDA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'37.97"N 103°1'11.1"O	250 M2	\$300,775.00												X
21OPC30012	307012	RETELLADO DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIGIENIZADO EN VIALIDAD LOS INDIOS	RÍO GRANDE	23°47'11.7"N 103°1'34.79"O	1 UNIDAD	\$1,000,000.00												X
21OPC30013	307013	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS EN MERCADO HIDALGO, COL. CENTRO DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'46.94"N 103°1'58.29"O	20 m2	\$300,000.00												X
21OPC30014	307014	REMODELACIÓN DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°1'55.0"O	101.66 m2	\$413,000.00												X
21OPC30015	307015	MANTENIMIENTO PROFUNDO DE LA CANCHA DE BASQUET BOL (DUELA) EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, CALLE RICARDO FUERTE MASON EN RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°1'55.0"O	1 DUELA	\$200,000.00												X
21OPC30016	307016	REMODELACIÓN DE CALERA DE ENTRENAMIENTO DEPORTES DE SOLOMATE EN UNIDAD DEPORTIVA RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'06.18"N 103°1'28.72"O	104.5 M2	\$400,000.00												X
21OPC30017	307017	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL	RÍO GRANDE	23°49'06.18"N 103°1'28.72"O	1,200 M2	\$900,000.00												X
TOTALES:						\$12,397,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00								
						\$18,562,000.00	\$98,666.43	\$98,666.43	\$4,176.00	\$4,176.00								

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO:
 SUB-PROGRAMA:
 MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 304 SERVICIOS
 ENERO

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA								
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS				
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO		
21PMO39005	304001	AGUA POTABLE	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$40,000.00									
21PMO39006	304003	ALUMBRADO PÚBLICO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$2,749,140.42	102,185.95	102,185.95	81,434.12	81,434.12					
21PMO39007	304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$9,753,472.81	664,065.49	664,065.49	400,586.50	400,586.50					
21PMO39008	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$35,000.00	308.70	308.70	-	-					
21PMO39009	304006	PANTONES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$101,000.00	5,304.28	5,304.28	985.50	985.50					
21PMO39010	304007	BASTRO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$95,000.00	-	-	-	-					
21PMO39011	304008	CALLES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$470,000.00	15,008.30	15,008.30	-	-					
21PMO39012	304009	PARQUES Y JARDINES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$10,882,846.06	690,460.26	690,460.26	616,803.34	616,803.34					
TOTALES:						\$24,126,459.29	1,477,332.98	1,477,332.98	1,099,809.46	1,099,809.46					

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO:
 SUB-PROGRAMA:
 MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS
 ENERO

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA								
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS				
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO		
21PMO39001	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$7,748,458.78	\$10,271.55	\$510,271.55	474,898.15	474,898.15	-	-	-	-	-
21PMO39002	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$130,000.00	15,736.49	\$15,736.49	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-
21PMO39003	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$60,000.00	5,502.54	\$5,502.54	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-
21PMO39004	303001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-
TOTALES:						\$7,948,458.78	\$31,510.58	\$531,510.58	474,898.15	474,898.15					

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 03/mar/2021 11:40 a. m.
Página: 1

Póliza: P00016 Del 02/01/2021

Concepto: Gasto Modificado Folio: 1 (Traspaso) Ejercicio : 2021 AJUSTE PRESUPUESTAL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-301001-510-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$862,496.86		Monto Modificado
0002	8220-561-301001-510-1311-1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE	\$10,321.35		Monto Modificado
0003	8220-561-301001-510-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,	\$63,640.55		Monto Modificado
0004	8220-561-301001-510-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$149,412.48		Monto Modificado
0005	8220-561-304003-530-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$12,182.95	Monto Modificado
0006	8220-561-304004-530-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$656,829.69		Monto Modificado
0007	8220-561-304004-530-1311-1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE	\$4,013.86		Monto Modificado
0008	8220-561-304004-530-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,	\$22,680.22		Monto Modificado
0009	8220-561-304004-530-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$59,271.27		Monto Modificado
0010	8220-561-304009-530-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$54,548.27		Monto Modificado
0011	8220-561-304009-530-1311-1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE		\$14,335.20	Monto Modificado
0012	8220-561-304009-530-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,		\$137,126.56	Monto Modificado
0013	8220-561-304009-530-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$23,600.11		Monto Modificado
0014	8220-111-305002-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0015	8220-111-305002-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado
0016	8220-561-305003-520-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$1,455,999.78	Monto Modificado
0017	8220-561-305003-520-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,		\$44,503.54	Monto Modificado
0018	8220-561-305003-520-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		\$242,666.63	Monto Modificado
0019	8220-111-305008-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$2,460.01	Monto Modificado
0020	8220-111-305008-520-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$500.00	Monto Modificado
0021	8220-111-307001-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$500,000.00	Monto Modificado
0022	8220-111-307002-520-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$140,000.00	Monto Modificado
0023	8220-111-307003-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$290,000.00	Monto Modificado
0024	8220-111-307004-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$1,405,775.00	Monto Modificado
0025	8220-111-307007-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$229,225.00	Monto Modificado
0026	8220-111-305008-520-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$500.00		Monto Modificado
0027	8220-111-305008-520-2721-2	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$2,460.01		Monto Modificado
0028	8220-111-307014-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$413,000.00		Monto Modificado
0029	8220-111-306009-520-2431-2	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE	\$1,000.00		Monto Modificado
0030	8220-111-306009-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0031	8220-111-306009-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0032	8220-111-306009-520-2481-1	MATERIALES	\$15,000.00		Monto Modificado
0033	8220-111-306009-520-2451-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$1,000.00		Monto Modificado
0034	8220-111-306009-520-2911-2	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$4,500.00		Monto Modificado
0035	8220-111-306010-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0036	8220-111-306010-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0037	8220-111-306010-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0038	8220-111-306010-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$4,000.00		Monto Modificado
0039	8220-111-306010-520-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$6,500.00		Monto Modificado
0040	8220-111-306012-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$20,000.00		Monto Modificado
0041	8220-111-306012-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$10,000.00		Monto Modificado
0042	8220-111-306012-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$5,000.00		Monto Modificado
0043	8220-111-306012-520-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,	\$2,000.00		Monto Modificado
0044	8220-111-101001-110-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0045	8220-111-306010-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0046	8220-111-307015-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$220,000.00		Monto Modificado
0047	8220-111-307016-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$420,000.00		Monto Modificado
0048	8220-111-306011-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$15,000.00		Monto Modificado
0049	8220-111-306011-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$45,000.00		Monto Modificado
0050	8220-111-306011-520-2441-2	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$5,000.00		Monto Modificado
0051	8220-111-306011-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0052	8220-111-306011-520-2481-1	MATERIALES	\$10,000.00		Monto Modificado
0053	8220-111-306014-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$20,000.00		Monto Modificado
0054	8220-111-306014-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$70,000.00		Monto Modificado
0055	8220-111-306014-520-2481-1	MATERIALES	\$50,000.00		Monto Modificado
0056	8220-111-306014-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$30,000.00		Monto Modificado
0057	8220-111-306014-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$30,000.00		Monto Modificado
0058	8220-111-307017-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$900,000.00		Monto Modificado
0059	8220-111-306013-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$25,000.00		Monto Modificado
0060	8220-111-306013-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$35,000.00		Monto Modificado
0061	8220-111-306015-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$15,000.00		Monto Modificado
0062	8220-111-306015-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$70,000.00		Monto Modificado
0063	8220-111-306015-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$25,000.00		Monto Modificado
0064	8220-111-306015-520-2481-1	MATERIALES	\$25,000.00		Monto Modificado
0065	8230-561-301001-510-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$862,496.86	Monto Modificado

Elaboró: CVGR



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P00016 Del 02/01/2021

Fecha y hora de Impresión: 03/mar/2021 11:40 a. m.
Página: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 1 (Traspaso) Ejercicio : 2021 AJUSTE PRESUPUESTAL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-561-301001-510-1311-1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE		\$10,321.35	Monto Modificado
0067	8230-561-301001-510-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,		\$63,640.55	Monto Modificado
0068	8230-561-301001-510-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		\$149,412.48	Monto Modificado
0069	8230-561-304003-530-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$12,182.95		Monto Modificado
0070	8230-561-304004-530-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$656,829.69	Monto Modificado
0071	8230-561-304004-530-1311-1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE		\$4,013.86	Monto Modificado
0072	8230-561-304004-530-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,		\$22,680.22	Monto Modificado
0073	8230-561-304004-530-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		\$59,271.27	Monto Modificado
0074	8230-561-304009-530-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente		\$54,548.27	Monto Modificado
0075	8230-561-304009-530-1311-1	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE	\$14,335.20		Monto Modificado
0076	8230-561-304009-530-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,	\$137,126.56		Monto Modificado
0077	8230-561-304009-530-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		\$23,600.11	Monto Modificado
0078	8230-111-305002-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0079	8230-111-305002-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0080	8230-561-305003-520-1131-1	SUELDOS BASE G. Corriente	\$1,455,999.78		Monto Modificado
0081	8230-561-305003-520-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES,	\$44,503.54		Monto Modificado
0082	8230-561-305003-520-1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$242,666.63		Monto Modificado
0083	8230-111-305008-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$2,460.01		Monto Modificado
0084	8230-111-305008-520-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$500.00		Monto Modificado
0085	8230-111-307001-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$500,000.00		Monto Modificado
0086	8230-111-307002-520-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$140,000.00		Monto Modificado
0087	8230-111-307003-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$290,000.00		Monto Modificado
0088	8230-111-307004-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$1,405,775.00		Monto Modificado
0089	8230-111-307007-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$229,225.00		Monto Modificado
0090	8230-111-305008-520-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$500.00	Monto Modificado
0091	8230-111-305008-520-2721-2	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$2,460.01	Monto Modificado
0092	8230-111-307014-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$413,000.00	Monto Modificado
0093	8230-111-306009-520-2431-2	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE		\$1,000.00	Monto Modificado
0094	8230-111-306009-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0095	8230-111-306009-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0096	8230-111-306009-520-2481-1	MATERIALES		\$15,000.00	Monto Modificado
0097	8230-111-306009-520-2451-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		\$1,000.00	Monto Modificado
0098	8230-111-306009-520-2911-2	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$4,500.00	Monto Modificado
0099	8230-111-306010-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$10,000.00	Monto Modificado
0100	8230-111-306010-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0101	8230-111-306010-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0102	8230-111-306010-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$4,000.00	Monto Modificado
0103	8230-111-306010-520-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$6,500.00	Monto Modificado
0104	8230-111-306012-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$20,000.00	Monto Modificado
0105	8230-111-306012-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0106	8230-111-306012-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$5,000.00	Monto Modificado
0107	8230-111-306012-520-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,		\$2,000.00	Monto Modificado
0108	8230-111-101001-110-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0109	8230-111-306010-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0110	8230-111-307015-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$220,000.00	Monto Modificado
0111	8230-111-307016-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$420,000.00	Monto Modificado
0112	8230-111-306011-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$15,000.00	Monto Modificado
0113	8230-111-306011-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$45,000.00	Monto Modificado
0114	8230-111-306011-520-2441-2	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$5,000.00	Monto Modificado
0115	8230-111-306011-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0116	8230-111-306011-520-2481-1	MATERIALES		\$10,000.00	Monto Modificado
0117	8230-111-306014-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$20,000.00	Monto Modificado
0118	8230-111-306014-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$70,000.00	Monto Modificado
0119	8230-111-306014-520-2481-1	MATERIALES		\$50,000.00	Monto Modificado
0120	8230-111-306014-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$30,000.00	Monto Modificado
0121	8230-111-306014-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$30,000.00	Monto Modificado
0122	8230-111-307017-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$900,000.00	Monto Modificado
0123	8230-111-306013-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$25,000.00	Monto Modificado
0124	8230-111-306013-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$35,000.00	Monto Modificado
0125	8230-111-306015-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$15,000.00	Monto Modificado
0126	8230-111-306015-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$70,000.00	Monto Modificado
0127	8230-111-306015-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$25,000.00	Monto Modificado
0128	8230-111-306015-520-2481-1	MATERIALES		\$25,000.00	Monto Modificado
				8,979,549.34	8,979,549.34

Elaboró: CVGR

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación se somete a consideración el dictamen de la comisión de obras y servicios públicos respecto de: a) Aprobación del informe físico financiero correspondiente al mes de enero y póliza presupuestal P00016.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, procedemos ahora al punto número seis del orden del día que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de obras y servicios públicos respecto de: a) Aprobación de la Segunda propuesta del Fondo IV 2021, por tal motivo le concedo nuevamente el uso de la voz licenciada Mara Esparza Castillo, para que dé cuenta del dictamen en mención, por favor regidora.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, mediante escrito de fecha 24 de febrero del presente año, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de obras y servicios del municipio, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de la segunda propuesta del Fondo IV 2021, por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de obras y servicios, llegamos al siguiente acuerdo que es el punto por unanimidad aprobado, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de dicha comisión. Es cuánto señor presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E**

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE 2ª PROPUESTA DEL FONDO IV 2021.

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - *Mediante escrito de fecha 24 de febrero del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

a) APROBACIÓN DE 2ª PROPUESTA DEL FONDO IV 2021.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"TODO POR RÍO GRANDE"

Río Grande, Zacatecas a 24 de febrero del 2021

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo
PRESIDENTE

INTEGRANTES

Lic. Yaneth Gutiérrez Luna

Arq. Simón Montes González

C. Francisca Román Torres

Lic. Suleika Siomahara Catalina Jasso B.

Profe. Miguel López Castruita

C. Marciana Díaz Ramírez

Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga."



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
R. AYUNTAMIENTO 2018-2021									
2DA PROPUESTA DE INVERSION 2021									
MUNICIPIO: 039 RÍO GRANDE									
FECHA: 24 DE FEBRERO 2021									
VERTIENTE			ESTRUCTURA FINANCIERA 2021				METAS TOTALES		
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL PROYECTO		
							U. DE MED.	CANT.	
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA									
ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO	VARIAS	NORMAN AUTOSERVICIO S.A DE C.V.	PAGO DE PASIVOS POR PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCION. CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2021 (P16306, P16308, P16391, P18125, P18127, P18129, P18131, P18133, P18135, P18137, P18139, P18141, P18143, P18145); DE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO	RÍO GRANDE	3,199,379.30	3,199,379.30	ADEUDO	VARIOS	
					SUBTOTAL:	3,199,379.30	3,199,379.30	ADEUDO	
2.- SEGURIDAD PÚBLICA									
2.9.- NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA									
			PAGO DE NOMINA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021. 1ER Y 2DA PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, IMSS COP, IMSS RCV DEL EJERCICIO 2021 AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	RÍO GRANDE	6,118,293.32	6,118,293.32	EJERCICIO	1	
					SUBTOTAL:	6,118,293.32			
2.4 VEHICULOS (ADQUISICIONES, SEGUROS, TENENCIAS, ETC.)									
			PAGO DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2021	RÍO GRANDE	1,300,000.00	1,300,000.00	ADEUDO	VARIOS	
			AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL	RÍO GRANDE	750,000.00	750,000.00	OBRA	1	
					SUBTOTAL:	2,050,000.00			
DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUAS									
			ADEUDOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, Y EXTRACCIÓN DE AGUAS NACIONALES	RÍO GRANDE	350,000.00	350,000.00	ADEUDO	VARIOS	
					SUBTOTAL:	350,000.00	350,000.00	ADEUDO	
					TOTAL:	11,717,672.62			

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este punto, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, procedemos al punto número siete del orden del día que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de obras y servicios públicos respecto de: a) Dictamen y aprobación del panteón en la comunidad de Tierra Blanca, por tal motivo le concedo nuevamente el uso de la voz, regidora licenciada en informática Mara Esparza Castillo, para que de cuenta del dictamen por favor.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias presidente, mediante escrito de fecha 5 de enero del presente año, el delegado de la comunidad de Tierra Blanca, el señor José Luis Juanes Ceballos presentó a la secretaría de Gobierno dirigida por el licenciado Sergio García Castañeda, la solicitud para la construcción y establecimiento de un nuevo panteón en dicha comunidad, la dirección de obras y servicios públicos y la subdirección de desarrollo urbano, realizó la verificación correspondiente de los documentos para acreditar la propiedad y verificación física en el terreno propuesto, así como la realización del levantamiento topográfico, realización de planos para su ubicación y georreferenciación, incluyendo que el predio es compatible para la construcción y establecimiento del panteón de acuerdo con el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

código urbano del estado de Zacatecas y el programa de desarrollo urbano de centro de población de Río Grande, Zacatecas 2006-2016 aún vigente, es compatible para uso de inhumación, el panteón deberá cumplir los lineamientos establecidos en el nuevo reglamento de panteones del municipio de Río Grande, aprobando, aprobado en la reunión ordinaria 36 del 10 de diciembre del 2020, se presentan documentos anexos para su revisión de este R. Ayuntamiento para que se apruebe la factibilidad del nuevo panteón en la comunidad de Tierra Blanca, por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de obras y servicios públicos, lo estudiamos, lo analizamos y llegamos al siguiente acuerdo donde se aprobó el punto por unanimidad, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de obras y servicios públicos de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E**

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) DICTAMEN Y APROBACIÓN DEL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA.

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- *Mediante escrito de fecha 05 de enero del presente año, el **DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA EL C. JOSÈ LUIS JUANES CEBALLOS**, presentó a la **SECRETARIA DE GOBIERNO DIRIGIDA POR EL M. D.C SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, la solicitud para la construcción y establecimiento de un nuevo panteón en dicha comunidad, argumentando que es un servicio público muy necesario, ya que actualmente el panteón ubicado en la comunidad de la Luz que data desde 1918 presta el servicios a dicha comunidad, como también a la comunidad de los Conde y Tierra Blanca. La propuesta de su ubicación se encuentra en un predio de agostadero de una superficie de 250-39-53 has., propiedad de CC. J. INES MARTINEZ LOZANO, VICENTE RAMIREZ, TEODORO CORONADO Y CONDUEÑOS, UBICADO EN LA RANCHERIA DE TIERRA BLANCA al noroeste de la población, dándose la segregación de una superficie 4-96-06.558 has mediante un convenio realizado el 01 febrero del 2020, como DONACIÓN DE TITULO ONEROSO entre los representantes de la comunidad el Delegado C.JOSÈ LUIS JUANES CEBALLOS, Comisario Ejidal C.BALTAZAR HERRERA y propietarios CC. J. INES MARTINEZ LOZANO, VICENTE RAMIREZ, TEODORO CORONADO Y CONDUEÑOS; certificando el convenio el SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL M EN D.C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

2).- **LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO** realizó la verificación correspondiente de los documentación para acreditar la propiedad y verificación física en el terreno propuesto, así como realización de levantamiento topográfico, realización de planos para su ubicación y georreferenciación, concluyendo que el predio es compatible para la construcción y establecimiento del panteón; de acuerdo con el Código Urbano de Estado de Zacatecas y el programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Río Grande Zacatecas 2006 -2016 aún vigente; es compatible para uso de inhumación. El panteón deberá cumplir los lineamientos establecidos en el

nuevo Reglamento de Panteones del Municipio de Río Grande aprobado en la reunión ordinaria 36 del 10 de diciembre del 2020; se presentan documentos anexos para su revisión a este R. Ayuntamiento para que se apruebe la factibilidad del nuevo panteón en la comunidad de Tierra Blanca.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que, de conformidad con lo establecido en su aprobación el nuevo Panteón de la comunidad de Tierra Blanca se regulará por el Reglamento de Panteones de Río Grande, Zacatecas.

SEGUNDO. - Se dictamina la ocupación del predio quedando de la siguiente manera:

- USO DEL PREDIO PARA EL PANTEÓN DE 3-00-00 HA
- ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO 1-96-06.558 HA

Se restringen las áreas antes mencionadas como reserva territorial para la comunidad, quedando como superficie para futuro crecimiento del mismo panteón.

TERCERO. - Que, de conformidad con lo establecido en su aprobación en el nuevo panteón, esta R. Comisión es competente para informar de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
"TODO POR RÍO GRANDE"
 Río Grande, Zac., a 24 de febrero del 2021
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

 L.I. Mara Esparza Castillo
 PRESIDENTA

: **INTEGRANTES**

Lic. Yaneth Gutiérrez Luna

Arq. Simón Montes González

C. Francisca Román Torres



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Suleika Siomahara Catalina Jasso B.

Profe. Miguel López Castruita

C. Marciana Díaz Ramírez

Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga


“2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”


CONVENIO DELEGACION MUNICIPAL TIERRA BLANCA RIO GRANDE, ZAC.

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DELGADO DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA EL C. JOSÉ LUIS JUANES CEBALLOS, EL C. BALTAZAR HERRERA COMISARIADO EJIDAL Y LOS CC. ESEQUIEL SALAZAR MEDRANO, JUAN CORDOVA HERRERA, PEDRO JAQUEZ JIMENEZ, COSME MARTINEZ LOZANO, OTILIA MARTINEZ MEDRANO, BENITA RIVERA RIVERA, ALICIA HERRERA JAQUEZ, ANASTACIO ALMARAZ DE LA FUENTE Y JUSTINO MARTINEZ LONGORIA, RESPECTO DONDE SE ACUERDA QUE LAS PERSONAS ANTES MECIONADAS Y EN ACUERDO CON EL DELEGADO DE DICHA COMUNIADAS DONARAN CADA UNA DE ELLAS UNA PARTE SUS TERRENOS PARA UN TERRENO EN COMUN ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSTRUYA UN PANTEON NUEVO, ANTE LA PRESENCIA DE EL SECREATARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL EL M. en D.C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, DE RIO GRANDE, ZACATECAS; MISMO QUE SUJETAN DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA.- Declara el C. José Luis Juanes Ceballos, delegado de la comunidad de Tierra Blanca quien se identifica oficialmente, ser mexicano, mayor de edad, originario y vecina de la comunidad de Tierra Blanca de esta ciudad de Rio Grande, Zacatecas. Manifiesta que está de acuerdo en celebrar convenio.

SEGUNDA.- Declaran los CC. ESEQUIEL SALAZAR MEDRANO, JUAN CORDOVA HERRERA, PEDRO JAQUEZ JIMENEZ, COSME MARTINEZ LOZANO, OTILIA MARTINEZ MEDRANO, BENITA RIVERA RIVERA, ALICIA HERRERA JAQUEZ, ANASTACIO ALMARAZ DE LA FUENTE Y JUSTINO MARTINEZ LONGORIA, quienes se identifican oficialmente, ser mexicanos, mayores de edad, originarios y vecinos de la comunidad de Tierra Blanca

PALACIO MUNICIPAL
 C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.
 Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

esta ciudad de Rio Grande, zacatecas. Manifiestan estar de acuerdo con realizar convenio y celebrar donación a título oneroso.

CLAUSULAS:


**DELEGACIÓN MUNICIPAL
TIERRA BLANCA
RIO GRANDE, ZAC.**

PRIMERA.- Manifiestan que tanto el delegado C. José Luis Juanes Ceballos de dicha comunidad anteriormente mencionada y las (nueve) personas señaladas en este escrito están en el acuerdo de celebrar una donación a título oneroso sobre ciertas partes de sus terrenos.

SEGUNDA.- En este punto se establece que las partes de terreno que sean donadas por parte de las nueve personas que viven en dicha comunidad, será para la construcción de un terreno en común en esta comunidad de Tierra Blanca.

TERCERA.- Se faculta al Delegado José Luis Juanes Ceballos para que entregue a los donantes la cantidad de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 MNX) por celebrar la Donación a título oneroso de estos con la comunidad. Así mismo el delegado entregara un recibo donde firman ambas partes esto para que les sirva de comprobante físico.

CUARTA.- Señalamos también que son 12 partes de terreno que serán donadas y por cada una de ellas se les dará una cantidad de \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 MNX) sumando en total la cantidad de \$180,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 MNX).

QUINTA.- Serán 5 hectáreas de terreno, con las siguientes medidas.- Al Norte mide 223.84 metros. Al Sur.- mide 256.08 metros. Al Este mide 275.86 metros. Y Al Oeste mide 235.49 metros. Con una superficie total de 4-96-06.56 HAS

SEXTA.- Se anexa documento original con nombres y firmas de los donantes y plano del

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Rio Grande, Zac.
Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



En el presente convenio no existe dolo, error, presión alguna o mala fe, no existen vicios en la voluntad de los firmantes, lo firman y ratifican una vez leído ante la presencia del M en D.C. Sergio García Castañeda, Secretario de Gobierno Municipal, C. José Luis Juanes Ceballos Delegado de la Comunidad de Tierra Blanca y Comisariado Ejidal el C. LIC. LUZ CRISTINA GARCIA CASTAÑEDA, comisionada de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, Delegación Río Grande, Zacatecas, quien da fe.-DOY FE.

Río Grande, Zac., a 01 de Febrero de 2020.

C. JOSÉ LUIS JUANES CEBALLOS
DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA.

C. BALTAZAR HERRERA
COMISARIADO EJIDAL
DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA



COMISARIADO EJIDAL
EJIDO TIERRA BLANCA
MPIO. RIO GRANDE ZAC.
REG. NUV. 1-00174

M en D.C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.
Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

01-02-2020

Esequiel Salazar Medrano
 Esequiel Salazar M.
 Juan Cordova Herrera
 Juan Cordova H.H.

Pedro Jaquez Jimenez
 Pedro Jaquez
 Cosme Martinez Lozano
 COSME MARTINEZ LOZANO
 Otilia Martinez Medrano
 Otilia Martinez Medrano

Benita Rivera Rivera
 Benita Rivera Rivera.

Alicia Herrera Jaquez
 Alicia Herrera Jaquez
 Anastasio Almaraz de la fuente
 Anastasio Almaraz de la fuente

Justino Martinez Longoria Fustino Martinez

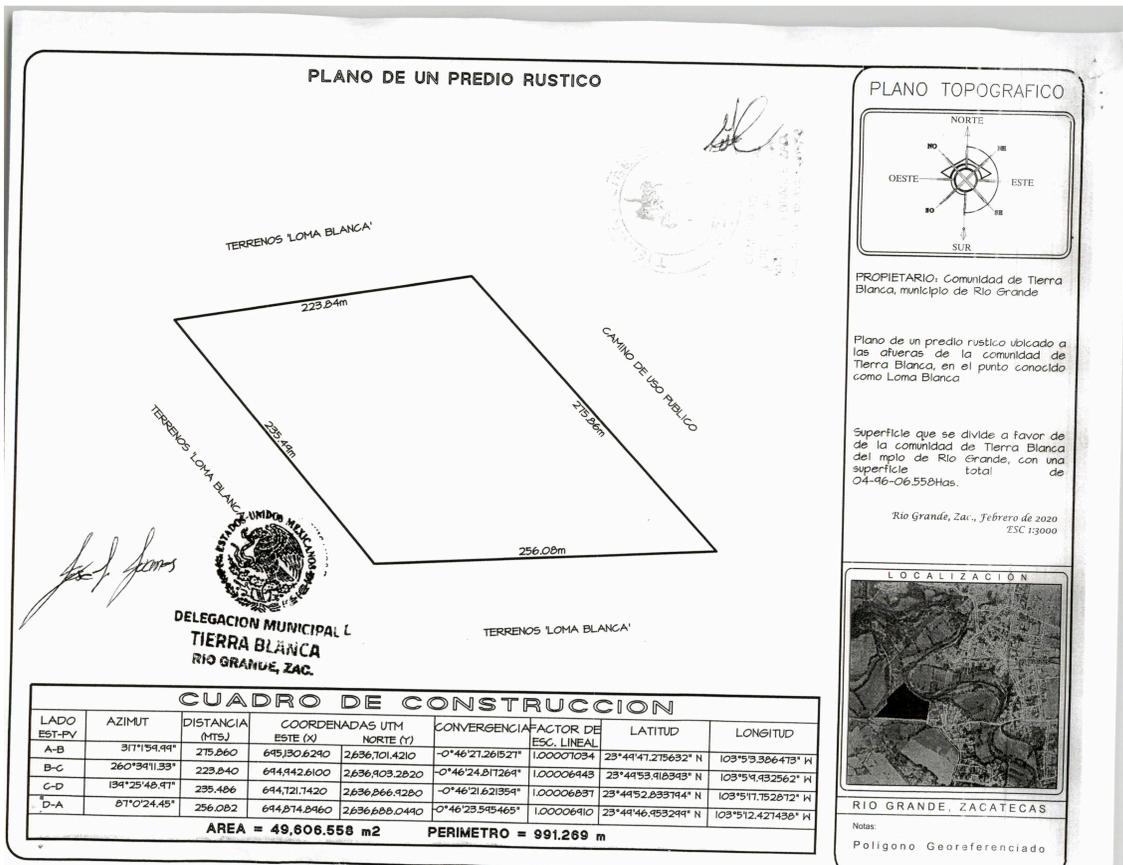
Testigos
 Isaias Lopez P.
 Juan F. Martinez G.


 DELEGACION MUNICIPAL
 TIERRA BLANCA
 RIO GRANDE, ZAC.

Adrian Martinez
 Delegado Municipal
 Rosario Mada
 Eleno Baltan Rodriguez Leonzo Jimenez



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

10

Notaría del
Juzgado de Primera Instancia
a cargo del
Lic. Javier Méndez Avila

TESTIMONIO: DE LA PROTOCOLIZACION DEL JUICIO CIVIL ORDINARIO No. 128/2018, PROMOVIDO POR J. INES MARTINEZ LOPEZ Y SOCIOS, SE CONTRA EL MUNICIPIO JURISDICCIONADO.

VOLUMEN 111 ACTA NUM. 1113

Río Grande, Zac., a 3 de SEPTIEMBRE de 19 75.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Méndez Avila
Juez de Primera Instancia

Notario Público por Ministerio de Ley

Río Grande, Zac.

En la Ciudad de Río Grande, Estado de Coahuila de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de agosto del año veintiuno de mil novecientos veintidós.

Yo, el Jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobierno Municipal, en virtud de las facultades conferidas por el Cabildo Municipal de este Distrito Judicial y Notario Público por el Poder Judicial de la Federación, procedo por disposición del Jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobierno Municipal, a protocolizar el Juicio Civil Ordinario Número 232/275 promovido por J. Ines Martínez Lozano y Socios, en contra de Aristeo Súniga Hinojosa, Registrador del Registro Público de la Propiedad, en la siguiente forma:

--- DEMANDA ---

En la Ciudad de Coahuila, a treinta y cinco días del mes de agosto del año veintiuno de mil novecientos veintidós.

Vistos por dictar sentencia los autos del Juicio Civil Ordinario Número 232/275 promovido por J. Ines Martínez Lozano y Socios, en contra de Aristeo Súniga Hinojosa, Registrador del Registro Público de la Propiedad, en virtud de INTERVENIR. Por escrito recibido en esta Juzgado con fecha del día veintidós de febrero del año veintiuno de mil novecientos veintidós, promoviendo Juicio Civil Ordinario en contra del señor Aristeo Súniga Hinojosa, por la entrega de un predio Rústico conocido con el nombre de "Tierra Blanca", ubicado en Tierra Blanca, en este Municipio, con las medidas y colindancias que se describen en el escrito de demanda; así como por la cancelación de la inscripción de dicho bien en el Registro Público de la Propiedad y Reintegración de Bienes, así como la nulidad de las diligencias de este Juicio a Perpetuum; a mayor abundamiento manifestó que existe en Tierra Blanca un Predio Rústico conocido como "Tierra Blanca" que dicho inmueble perteneció a los señores ESTANISLAO Y ALEJANDRO MARTINEZ, SORULO Y JOAQUÍN SALAZAR, quienes lo poseyeron, que al fallecer dichas personas entregaron a poseyendo todos aquellos que en algún grado

4

COTEJADO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Méndez Avila

Juez de Primera Instancia

Notario Público por el Ministerio de Ley



COTEJADO

la Confesional, a cargo de J. INES MARTINEZ LOZANO, ADOLFO LOZANO ALMARAZ, TOMAS MARTINEZ DE LA FUENTE, J. ROSARIO MARTINEZ LOZANO, MANUEL MARTINEZ SAUCEDO, J. FÉLIX LOPEZ, PABLO MARTINEZ RIVERA Y ARMANDO ALMARAZ; La declaración depart es decir a cargo de J. Ines Martínez, Adolfo Lozano, TOMAS MARTINEZ, J. ROSARIO MARTINEZ, J. BELIZ LOZANO, PABLO MARTINEZ Y ARMANDO ALMARAZ; pruebas que fueron admitidas por auto de fecha siete de marzo del presente año. La parte actora presentó en decir ofreció dentro del término alegatos, mismos que se le tuvieron por admitidos y se citó a las partes para oír sentencia, misma que hoy se dicta al tenor de los siguientes: - - - - -

CONSIDERANDO PRIMERO.- Que de acuerdo con los artículos 335, 336, y 337 del Código de Procedimientos Civiles, toda sentencia deberá ser congruente con la demanda, la contestación y con las demás pretensiones deducidas oportunamente en el Juicio todos los puntos que hayan sido alegados objeto del debate, sin requerirse forma especial, pero observándose las reglas conducentes, en el presente caso se estudiará lo alegado y probado por las partes a fin de estar en aptitud de dictar el fallo según proceda, lo que será motivo del siguiente considerando. - - - - -

CONSIDERANDO SEGUNDO.- La parte actora presentada por el señor J. Ines Martínez Lozano, demanda al Señor Aristeo Zúñiga Minujosa, a efecto de que ésta Juzgado declare que los actores J. INES MARTINEZ LOZANO, VICENTE MARTINEZ, TEODORO CORCHADO, LOLE LOZANO ALMARAZ, ROBERTO LOZANO GALVAN, JOSE ALMARAZ, PEDRO LOPEZ RIVERA, JESUS MARTINEZ SALAZAR, MAGDALENO BELERAN, VICTOR LOPEZ JUVENTINO MARTINEZ, ELSUERIO MARTINEZ, J. VICTOR MARTINEZ, J. EMAN MARTINEZ ALMARAZ, BARTOLO CORDOVA, ROLITO BELERAN, ADOLFO LOZANO ALMARAZ, J. DOLORES RENA, JOSE ANAYA MARTINEZ, J. INES ANAYA MARTINEZ, MARISIMO MARTINEZ GUTIERREZ, JOSE MARCELO DE LA FUENTE, LEONARDO MARTINEZ DE LA FUENTE, TOMAS MARTINEZ DE LA FUENTE, J. ASCENCIO CORCHADO MARTINEZ, PEDRO CORCHADO MARTINEZ, J. SANTOS MARTINEZ LOZANO, J. ROSARIO MARTINEZ





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Méndez Avila
Juez de Primera Instancia
Notario Público por Ministerio de Ley
Río Grande, Zac.

58

en la Resolución de Rentas de esta Ciudad; por lo tanto es procedente decretar como se sigue que los actores representantes por los señores actores por el señor J. INES MARTINEZ LOZANO, acreditaron la procedencia de su acción y el demandado Aristeo Zúñiga Hinojosa no justificó sus excepciones y defensas, por lo que se otorga la demanda y se declara la procedencia de la misma. Se otorga Copia Certificada de ésta resolución cuando se presente el Ciudadano Oficial Registrador del Registro Público de la Propiedad, de ésta ciudad, a efecto de que la inscripción en los Padrones correspondientes sirva de título de Propiedad a los señores J. Ines Martínez Lozano, Vicenta Martínez Coronado, Coronado Martínez Luis Lozano, Alberto Lozano, José Alvarado, Pedro López Herrera, Jesús Martínez Salazar, Magdalena Martínez, Víctor López, Juventino Martínez, Eleuterio Martínez, J. Victoria Martínez Almaraz, J. Pilar Martínez, Bartolo Coronado, Ramón Baltrán, Adolfo Lozano Almaraz, J. Dolores Amaya, José Amaya Martínez, J. Ines Amaya, Maximino Martínez, José Amador de la Fuente, Leonardo Martínez de la Fuente, Tomás de la Fuente, J. Ascencio Coronado, Pedro Coronado, J. Ramón Martínez, J. Rosario Martínez, Eusebio Medina, J. Manuel Esteban, Manuel Martínez Sucedo, Aino Martínez Lozano, Félix Martínez Herrera, J. Félix López, Lorenzo Ramírez, Hipólito Martínez, Albano Lozano, Severo Jaquez, Pedro Jaquez, Anastasio Alvaraz, Luis Almaraz, Jesús Martínez Alvaraz, Lorenzo Martínez Almaraz, Sívino Martínez Medina, Pablo Martínez Rivera, Pablo Jiménez, y Armando Almaraz; así como para que se cancele la inscripción que del mismo predio Rústico ha hecho a favor del Señor Aristeo Zúñiga Hinojosa, misma que se encuentra bajo el número 56 a folios del 167 frente al 171 vuelta del Volumen XXXV de la Sección de Escrituras Públicas; debiéndose diligenciar Oficio al Ciudadano Registrador de Rentas, a este lugar para que cancele la inscripción en los Padrones Federales, que exista en favor del señor Aristeo Zúñiga Hinojosa, en relación al Predio Rústico materia de éste Juicio, igualmente se

COTEJADO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Menéndez Luna
Juez de Primera Instancia

Notario Público por Ministerio de Ley
Rio Grande, Zac.



dos por el Sr. J. I. Martínez Lozano y para que se sirva cancelar al Registro de la Propiedad del Sr. Aristeo Zúñiga Hinojosa que existe en esa Oficina respecto del Predio Rústico matrícula de este Juicio, asentado con el número 56 a folios del 107 frente a 174 vueltas del volumen XXXV de Escrituras Públicas, --

CUARTO. -- Gírese atento Oficio al C. Recaudador de Rentas, de esta Ciudad, a fin de que se sirva cancelar la inscripción que en los Padrones Fiscales existe a nombre del señor Aristeo Zúñiga Hinojosa en relación al Predio Rústico en cuestión, --

QUINTO. -- Se decreta la nulidad de las Diligencias de Información y Perpetuam de Jurisdicción Voluntaria que el demandado Aristeo Zúñiga Hinojosa promovió ante esta Juzgado bajo el número 50/974 así como la nulidad de la protocolización que de las mismas se hicieron en la Notaría que selló en este Juzgado según acta número 780 del Volumen XXIII de Fechos 27 de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. --

SEXTO. -- Con fundamento en el artículo 80, del Código de Procedimientos Civiles, se condena al Señor Aristeo Zúñiga Hinojosa a pagar a los actores representados por el señor Juan Martín Lozano, los gastos y costas que hayan ocurrido con motivo de la tramitación de este procedimiento. --

SEPTIMO. -- Hágase saber a las partes el derecho y término que la Ley establece para impugnar esta Resolución en caso de ser in conformes con la misma. --

OCTAVO. -- Notifíquese. -- Personalmente y cumplase. -- Así definitivamente fallado lo sentenció y firmó el Ciudadano Licenciado Javier Menéndez Luna, Juez de Primera Instancia, hoy P. -- Dos días hábiles. --

Río Grande, 2ª Sección, a once de Agosto de los novecientos sesenta y cinco. Visto el asunto que antecede, pasó que se declare que lo sentenciado en el presente Juicio --

sea causado ejecutoria; y, **CONSIDERANDO:** -- Que la conformidad

COTEJADO

50






DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Méndez Avila
Juez de Primera Instancia
Notario Público por Ministerio de Ley

Río Grande, Zac.

... PEDRO LOPEZ, PEDRO LOPEZ HERRERA, JESUS MARTINEZ SALAZAR, RODRIGO
 ... VICTOR LOPEZ, JUVENTINO MARTINEZ, ELEUTERIO MARTINEZ J.
 ... J. PILAR MARTINEZ ALMARAZ, ENRIQUE CORCHADO,
 ... DOMINGO LOZANO ALMARAZ, J. DOLores ALMARAZ, JOSE
 ... J. INES ANAYA MARTINEZ, MAXIMILIANO MARTINEZ CUELLAR,
 ... LA FUENTE LEONARDO MARTINEZ DE LA FUENTE
 ... LA FUENTE, J. ASCENCION CORCHADO, PEDRO ALONSO
 ... J. SANDROS MARTINEZ LOZANO, J. ROSARIO MARTINEZ
 ... ISARC LOZANO, MANUEL MARTINEZ SAUPELO
 ... J. FELIX MARTINEZ, J. FELIX LOPEZ, LOREN
 ... ALVARO LOZANO SEVILLA MARTINEZ
 ... ALVARO ALMARAZ, LUIS ALMARAZ, JESUS MARTINEZ
 ... FABIOLA MARTINEZ ALMARAZ, ANTONIO MARTINEZ ALVARAZ,
 ... FABIOLA MARTINEZ Y ANTONIO ALMARAZ, con el val
 ... a la Financiera ubicada en la Financiera
 ... de este Municipio de conformidad con las po
 ... que en su citada Oficina Gestiona. - Comu
 ... del Inventario de la Sección de Inmuebles -
 ... de la partida número 102205, y de la P.C.
 ... con pda. número 103306 según se tiene
 ... expedido al interesado. - Atentamente. - Jefe
 ... de Recaudación. - Río Grande, 20 de febrero de
 ... de 1975. - El Recaudador de Rentas. - [Firma]
 ... El sello de autorizar de la Oficina. -
 ... C. JEFE DE LA OFICINA SUBALTERNA FEDERAL DE
 ... que se otorgó con el número de la
 ... escritura número 1113. - Fecha de la BS
 ... de Agosto de 1975. - Volumen. - XXV. - Libro Jurisdicc
 ... de Justicia Civil. - Usos
 ... en Tierra Comunal de
 ... Exento del Inventario. - [Firma] -

54



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Menéndez Avina
Juez de Primera Instancia

Notario Público por Ministerio de Ley
Río Grande, Zac.

SAUCEDO, LINO MARTINEZ LOZANO, FELIX MARTINEZ HERRERA, J. FELIX LOPEZ, EULALIO MARTINEZ GUTIERREZ, J. FELIX LOPEZ, LORENZO RAMIREZ, HIPOLITO MARTINEZ, ALVARO LOZANO, SEVERO JAQUES, PEDRO JAQUES, ANASTACIO ALMARAZ, LUIS ALMARAZ, JESUS MARTINEZ ALMARAZ, LORENZO MARTINEZ ALMARAZ, SABINO MARTINEZ MBEINA, PABLO MARTINEZ RIVERA, PABLO JIMENEZ Y ARMANDO ALMARAZ. VA EN SIETE FOJAS UTILES, CORRIGIDAS, COTEJADAS Y CON LOS TIMBRES DE LEY. DADO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZAC., A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO. DOY FE.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y NOTARIO PUBLICO DE RIO GRANDE, ZACATECAS
LIC. JAVIER MENENDEZ AVINA.

RIO GRANDE, Zac. a 4 de SEPTIEMBRE de 1975

Presentado para su examen y registro, hoy a las 9.30 Ho. Quince

Registrado bajo el No. -20- Folios -54- del
Volúmen XL CUADRAGESIMO Sec. ES. PUB.

Derecho \$ 483.00 recibo oficial No. 103306.-
expedido por la Tesorería General del Estado, que se archiva

RIO GRANDE, Zac. a 4 de SEPTIEMBRE de 1975

EL OFICIAL REGISTRADOR
OTIELIA MORENO GOMEZ.

REGISTRO PUBLICO
RIOGRANDE

COMISSARIO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Lic. Javier Méndez Avila
Juez de Primera Instancia

Notario Público por Ministerio de Ley
Río Grande, Zac.



dos por el Sr. J. I. Martínez Lozano y para que se sirva cancelar el Registro de este Sr. Aristeo Zúñiga Hinojosa que existe en esa Oficina respecto del Predio Rústico matriculado en este Juicio, asentado con el número 56 a folios del 167 frente a 171 vuelta del volumen XXXV de Escrituras Públicas.

SEPTIMO. Círese atento Oficio al C. Recaudador de Rentas, de esta ciudad, a fin de que se sirva cancelar la inscripción que en los Padrones Fiscales existe a nombre del señor Aristeo Zúñiga Hinojosa en relación al Predio Rústico en cuestión.

ACTO. Se decreta la nulidad de las Diligencias de Información y Representación de Jurisdicción Voluntaria que el Sr. Aristeo Zúñiga Hinojosa promovió ante este Juzgado bajo el número 50/974 así como la nulidad de la protocolización que de las mismas se hicieron en la Notaría que selló en este Juzgado según acta número 780 del Volumen XXIII de Escrituras de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

CONVENCIONES. Con fundamento en el artículo 80, del Código de Procedimientos Civiles, se condena al Señor Aristeo Zúñiga Hinojosa a pagar a los actores representados por el señor J. I. Martínez Lozano, los gastos y costas que hayan ocasionado con motivo de la tramitación de este procedimiento.

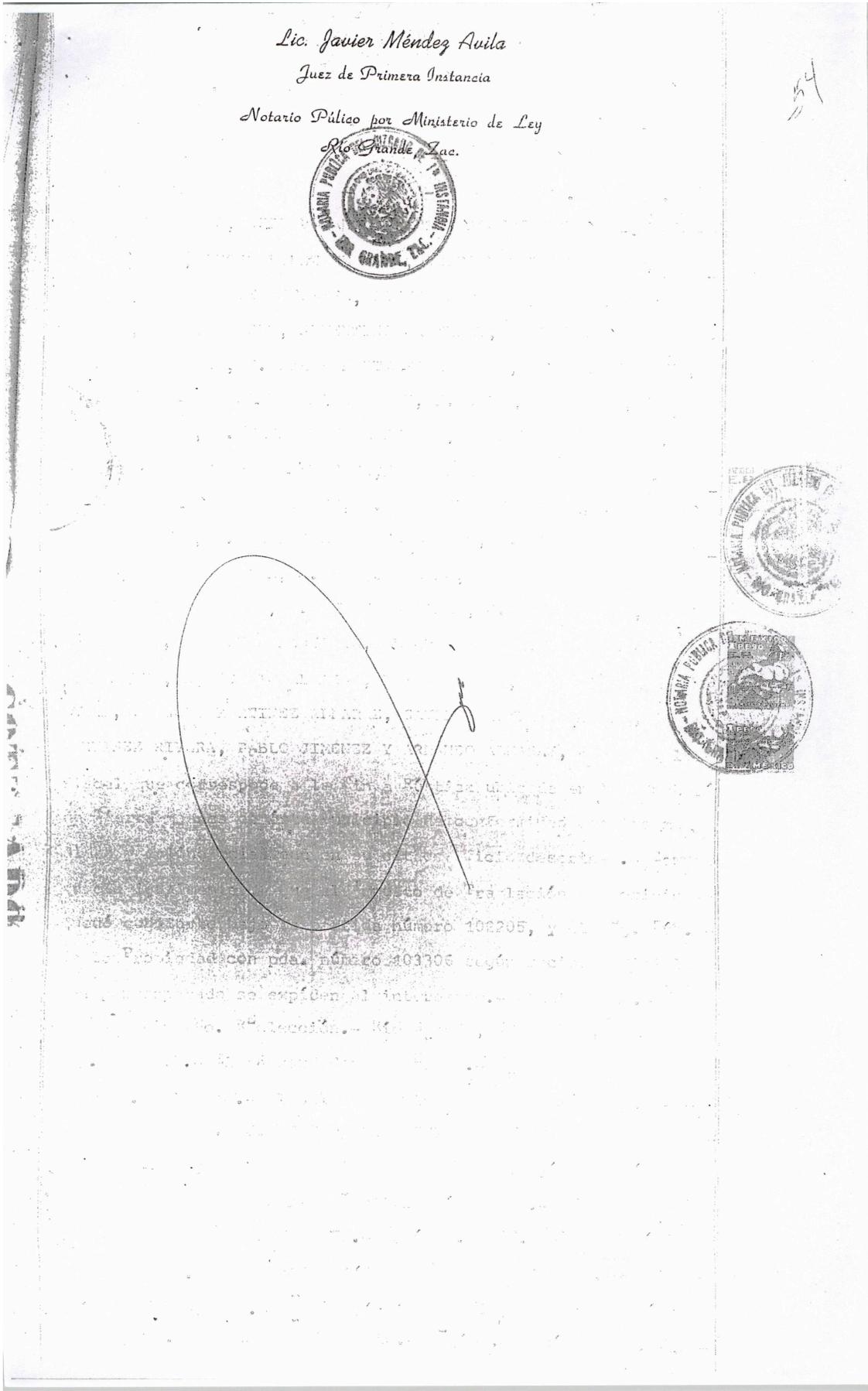
Responsabilizar a las partes el derecho y término que la Ley establece para impugnar esta Resolución en caso de ser inconvenciones con la misma. -- **OCTAVO.** Notifíquese. Personalmente y cumplido. -- Así definitivamente fallando lo sentenciado y firmando el Ciudadano Licenciado Javier Méndez Avila, Juez de Primera Instancia, doy Fé. -- Dos Firmas ilegibles. -- **AUTO.** Río Grande, Zacatecas, a once del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. Visto el escrito que antecede, para que se declare que la sentencia dictada en el presente Juicio sea de pleno derecho ejecutoria; y, **CONSIDERANDO:** -- Que se conforma

COTEJADO






DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

(En los lugares que no admitan pago en efectivo, el Jefe de la Oficina Federal de Hacienda certificará que el Impuesto se pagó en estampillas).

25.- Mayor de edad, originario y vecino de la Comunidad de Tierra Blanca, Agricultores, exentos en el pago del Impuesto sobre la renta según lo declara sin comprobare etc. en presencia.

26.- Impuesto sobre la Renta (cuando proceda el avalúo) conforme a los artículos 60 fracción III, 68, 69, 70, y 75 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el ENAJENANTE obtiene una utilidad gravable de acuerdo con la siguiente liquidación:

27.- VALOR DE AVALUO al día _____

28.- VALOR DE AVALUO al 10. de Enero de 1962 o a la fecha de adquisición, si fuere posterior (formulado por _____ **el día** _____

29.- VALOR DE ADQUISICIÓN: \$ _____

30.- VALOR DE ENAJENACION: \$ _____

31.- DIFERENCIA: \$ _____

32.- DEDUCCIONES: (expresar cuales son) _____ \$ _____

33.- Se considera en los términos del artículo 70 el _____ **%**

34.- Utilidad gravable: \$ _____

35.- IMPUESTO: \$ _____

36.- SI NO CAUSA IMPUESTO. (expresar el fundamento) _____

37.- El NOTARIO LIC. JAVIER MENDEZ AVILA.

38.- Nombre, Firma y sello de la Nota _____

39.- Otros Fed Hda. (Subjefes o Agencias) _____

Que en esta fecha se pagaron

Conforme a la liquidación formulada por el Notario que se describe

EL JEFE DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, síndica municipal, adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, buenos días republicano Ayuntamiento, mi participación sobre este dictamen como integrante de la comisión es para complementar la información vertida por parte de la regidora Mara Esparza en esta, en este planteamiento solamente complementar que dicho trámite en la autorización y aprobación del panteón de la comunidad de Tierra Blanca es una superficie aproximadamente de seis hectáreas de las cuales se dejaron en reserva para una reserva territorial pues, no se construirá en su totalidad de el área mencionada, entonces nada más hacer ese comentario pues que se queda una parte en reserva territorial para uso de los bienes que convengan a la comunidad de Tierra Blanca, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, alguna otra participación, nada más que se considere el punto que dio el arquitecto Simón para que lo consideren en ese tema.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Con su permiso.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, ahí en la comisión se vio lo que son las hectáreas que son 49,606.558 metros cuadrados aproximadamente cinco hectáreas de las cuales el uso del predio para el panteón sería de tres hectáreas y las áreas verdes y equipamiento urbano serían del resto, es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este punto, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el dictamen en mención se ha votado por unanimidad de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, el siguiente punto es la correspondencia recibida, le concedo el uso de la voz a nuestro secretario de gobierno municipal, licenciado Sergio García Castañeda para que dé cuenta de la correspondencia recibida.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta de la correspondencia recibida de la sesión ordinaria número 39, de fecha 27 de febrero del 2021.

1.- Se recibió solicitud por parte del ciudadano Pablo Cruz Bacio con domicilio en colonia Tepeyac donde pide apoyo económico, así como con bolsas para colostomía ya que es persona de escasos recursos económicos y debido a un accidente que quedo dañado del intestino grueso, se turna a la comisión de Hacienda. **2.-** Se recibió solicitud por parte de la ciudadana José Socorro para cubrir gastos funerarios de la señora Consuelo Jáquez Medina, quien falleció el pasado 30 de enero y son personas de escasos recursos económicos, se turna a la comisión de Hacienda. **3.-** Se recibió solicitud por parte del ciudadano Tereso González Arias donde pide apoyo económico por la cantidad de \$4,063.00 (CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) para el pago del seguro social ya que cada año tiene que cubrir ese pago y es persona de escasos recursos económicos y se encuentra enfermo, por lo que no puede trabajar, se turna a la comisión de Hacienda. **4.-** Se recibió solicitud por parte de la ciudadana Leticia Almanza Hernández de la comunidad de Las Esperanzas quien pide apoyo económico para la compra de un seguro para su esposo el señor Martín Rodríguez Gallardo quien padece insuficiencia renal crónica y realizan las diálisis en hospital particular y el costo del seguro ronda alrededor de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y son personas de escasos recursos económicos, se turna a la comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen correspondiente. **5.-** Se recibió oficio del número PE0201-576/2021 de la Auditoría Superior del Estado en relación al desarrollo de las actividades derivadas del proceso de entrega recepción institucional de las administraciones municipales y paramunicipales de los Ayuntamientos en el que solicitan hacerles saber la conformación de la comisión de entrega y designación del coordinador técnico considerando lo siguiente: La comisión de entrega deberá estar integrada por las personas titulares de la presidencia, sindicatura, un regidor por cada partido político y en su caso un representante de los regidores independientes, además de la secretaría de gobierno, tesorería, contraloría y un coordinador técnico, la persona encargada de la coordinación técnica será designado por el titular de la presidencia municipal, una vez conformada la comisión de entrega y designada la persona encargada de la coordinación técnica por oficio se debe hacer del conocimiento a la Auditoría Superior del Estado anexando el acta de la reunión de Cabildo y nombramiento correspondiente de cada uno de los servidores públicos integrantes de la comisión de, se solicita proporcione copia de identificación oficial, el nombramiento donde conste el cargo que desempeñan actualmente en la administración pública municipal, se turna a la comisión de Gobernación. **6.-** Se recibió oficio de fecha 24 de febrero del 2021 por parte del M.C. Eleno Samaniego Cruz con el fin de solicitar una licencia laboral sin goce de sueldo durante el periodo del 5 de marzo al 7 de junio del año en curso toda vez que tiene la necesidad de atender asuntos de carácter personal, por lo cual no estará en posibilidad de desempeñarse como director de obras y servicios públicos, aquí tengo el oficio presentado por el ciudadano Eleno Samaniego.

De igual manera el secretario del Ayuntamiento hace de su conocimiento al presidente municipal Julio César Ramírez López, presidente municipal del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas donde se, solicito, se hace la solicitud de licencia de separación del cargo del secretario de gobierno municipal



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, el maestro en derecho constitucional Sergio García Castañeda, secretario de gobierno municipal electo para el periodo constitucional 2018-2021 del municipio de Río Grande, Zacatecas, la xxx jurídica que se acredita con el acta ordinaria número uno de fecha 15 de septiembre del 2018, con fundamento en el artículo 60, fracción I, inciso C, artículo 96, 97, 98, 99, 100, 135, 136, 137 y 138 de la Ley Orgánica del municipio, así mismo con fundamento en el artículo 55, párrafo II y III de la ley del Servicio Civil del estado de Zacatecas, comparezco ante esta soberanía municipal para solicitar, se me conceda licencia para separarme del cargo de secretario de gobierno municipal a partir de las cero horas del día cinco de marzo del 2021, con la causa legal que a continuación menciono, para dar cumplimiento al artículo catorce, fracción quinta de la ley electoral del estado de Zacatecas que a la letra dice: Requisitos para ser integrante del Ayuntamiento, número 1. Para ser presidente municipal, sindico o regidor del Ayuntamiento se requiere no desempeñar cargo público con función de autoridad, alguna de la federación, estado o municipio, secretario, subsecretario y director encargado del despacho o equivalentes de acuerdo con la ley que corresponde a cada uno de los niveles de gobierno a menos que se separe de sus funciones noventa días antes del día de la elección, si el servicio público del que se hubiese separado fue el del tesorero municipal se requerirá que su rendición de cuentas haya sido aprobada por el Cabildo, por lo anterior expuesto y fundamentado a usted presidente municipal del republicano Ayuntamiento, Río Grande, Zacatecas, atentamente solicito, Único. Dar trámite legal a mi solicitud para separarme del cargo de secretario de gobierno municipal a partir de las cero horas del día cinco de marzo del 2021, Río Grande, Zacatecas a 26 de febrero del 2021, este documento se recibió a las quince horas con veinte minutos del día de ayer. Señor presidente de acuerdo pues a la correspondencia recibida es importante señalar que en primer término si califica la solicitud, el ingeniero Eleno Samaniego para que se separe de su cargo de director de obras públicas y servicios del municipio y una vez que se califique y se sancione la solicitud se de trámite a solicitar la solicitud de separación del cargo del secretario de gobierno, entonces procedemos pues en primer lugar con la sanción y calificación de la solicitud que hace el ingeniero Eleno Samaniego para separarse de su cargo de acuerdo a la solicitud que ha dejado plasmado, adelante presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, como inciso a, vamos a solicitar la votación para que se separe de su cargo con licencia, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz a partir del día 5 de marzo y hasta el día 7 de junio del presente año, quienes estén a favor del punto, sírvanse emitir su voto de manera económica, adelante, adelante.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días señor presidente, síndica municipal, compañeros y compañeras regidoras, personas aquí presentes y las que por los medios electrónicos nos están viendo, mi participación es referente a las licencias que acabo de escuchar que están solicitando, yo me queda la duda si procede los términos estrictos que vienen este redactadas en donde se solicita licencia, como funcionarios me queda la duda si procede una licencia este, para irse a competir a algún proyecto político que es muy legítimo, pero si concedemos una licencia y está en términos legales pues no le veo ningún problema, pero si no fuera así creo que estaríamos afectando a final de cuentas las arcas municipales puesto que la separación del cargo, cuando se va alguien por renuncia pues implica alguna liquidación en algunos términos y cuando se le, cuando alguien se va por voluntad



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

propia pues, es una situación y cuando no es así pues es otra la situación, entonces esto impacta en las arcas municipales insisto finalmente, yo no tengo el respaldo en este momento legal, formal, de acuerdo a la ley pero si me queda la duda, de tal manera que quise participar para hacer esto este público pues mi duda y en todo caso mi voto sería reservado a que las licencias estén en los términos legales que corresponden, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Regidor, si, nada más ahorita quien sigue usted regidora, usted es la número uno, otra participación, nada más el término obviamente desde el momento en que piden licencia y está en escrito obviamente no se van corridos, se van por voluntad propia verdad, entonces no corresponde en este caso ninguna liquidación verdad, ese es el detalle, si fuera un caso del Cabildo verdad lo despidiera sin ninguna justificación, entonces si, precisamente sería una demanda laboral que impactaría en las arcas del municipio, adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros, le quiero pedir presidente que retiramos el documento que acaba de, me acaba de hablar el ingeniero que lo retire para traer el correcto, que retire el que acaban de mencionar el licenciado Sergio, lo retiramos y que traiga el correcto y hacemos otra reunión donde pida su separación del cargo como lo marca la ley, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El caso del ingeniero Eleno.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si en caso del ingeniero Eleno por favor, ahorita me acaba de llamar y me dijo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Entonces cancelamos el punto del ingeniero Eleno Samaniego y nada más solicitamos la votación para que se separe de su cargo nuestro compañero y secretario Sergio García Castañeda.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si señor, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, entonces vamos a solicitar la votación.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Nada más este, antes presidente hacer la aclaración.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El comentario que hace el regidor profesor López Castruita, hacer la puntualización siguiente; de acuerdo al artículo 14 de la Ley electoral del estado, establece que en el caso de los funcionarios públicos que tienen autoridad como es el caso del ingeniero Eleno y su servidor, es separación absoluta, no es licencia, la licencia se les concede únicamente a los y a las regidoras, síndica y presidente municipal porque son de elección popular y la licencia siempre se escoge también el término si es por tiempo definido o es por tiempo indefinido, el caracter de nosotros como funcionarios es separación total, no es licencia, no es de que yo pido



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

licencia y regreso a la semana o regreso dentro de quince días, regreso dentro de un mes o tres meses, si, es una separación absoluta si, son noventa días de separación absoluta si y cuando uno se separa, eh yo el término lo estoy poniendo a partir de las cero horas del día cinco de marzo, en esa fecha se tendrá que convocar al republicano Ayuntamiento para que se presente una terna de quien va a ocupar mi lugar, igual del director de seguridad, perdón director de obras públicas también, en su momento procesal oportuno deberá de presentarse una terna que va a procesar el presidente municipal para que se designe al titular de la dirección de obras públicas y en su caso al titular de la secretaría de gobierno, dicho lo anterior pues para aclarar los términos legales en que se solicita esta separación, repito no es licencia, es separación absoluta del cargo, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, nada más para aclarar licenciado, precisamente como comentaba la regidora Chanita, la licencia que está pidiendo el ingeniero o que pedía el ingeniero Eleno Samaniego, pues era una licencia no sabemos para que vaya a ser verdad, no sabemos para que la vaya a ocupar, si ya los términos en la ley electoral ellos aprobaran o no aprobaran si la separación del cargo o la licencia están bien, nosotros aquí ya aprobamos lo que nos traen, en este caso, pues en este caso nos están diciendo que cancela precisamente su licencia el ingeniero Samaniego precisamente a la mejor para acomodar el término del escrito, pero en este caso vamos a solicitar la votación nada más para que se separe de su cargo como lo decía el maestro en derecho nuestro compañero y amigo el licenciado Sergio García Castañeda a partir de las cero horas del día cinco de marzo del presente año, quienes estén a favor si, de este, adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, creo que la exposición del regidor López Castruita fundamentaba y precisamente con la explicación del secretario del Ayuntamiento queda más claro pues de que para un servidor público, un funcionario de primer nivel es separación del cargo, en el sentido de que una dirección de tal magnitud no puede permanecer acéfala, no puede permanecer por cierto tiempo sin que este nombrado un nuevo director de servicios y obras públicas, por eso la importancia pues de la decisión del actual director de servicios y obras públicas, de obras públicas y servicios públicos perdón, entonces creo que es claro para todos, este Ayuntamiento de que en esos términos se deberá presentar la solicitud del ingeniero Eleno Samaniego, pero me llama la atención y le pido respeto a la regidora Marciana en cuanto a como se dirige a este Ayuntamiento, desconozco si es portavoz, secretaria, no se cual será su función o su relación con el ingeniero Eleno o tiene una carta poder, quisiera que me explicara el porque es la portavoz del ingeniero Eleno Samaniego, yo creo que como republicano Ayuntamiento debemos dirigirnos con respeto, además no es su función estar usted proponiendo lo que este Ayuntamiento debe de hacer regidora, creo que como tal debemos dar el respeto a este Ayuntamiento, dar la autoridad si, el secretario del Ayuntamiento está dando lectura a la correspondencia donde precisamente el ingeniero Eleno Samaniego le presentó un documento en tiempo y forma y es su responsabilidad del ingeniero Eleno Samaniego, su responsabilidad y su derecho de estar presente en esta reunión de Cabildo, porque es el único responsable de atender el que este Ayuntamiento le autorice o le niegue dicha licencia, solamente pido pues, que se conlleve con respeto a este republicano Ayuntamiento regidora Marciana que igual manera el trámite está presentado ante



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

el secretario del Ayuntamiento como debe de ser y es quien debe de, como tal, dar el seguimiento, si el ingeniero Eleno Samaniego tiene alguna otra situación, él personalmente debe de presentarse aquí, él debe de venir a revocar ese, esa licencia y él debe de venir a presentar algún otro escrito, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Nada más para aclarar compañeros regidores, yo no les estoy faltando el respeto a nadie, ni tengo porque darles explicación al regidor que relación hay con el ingeniero y conmigo, es mi vida particular y que a él no le interesa, este yo le pidi de favor al secretario dije, le pidi la palabra al presidente que retirara por favor en el escrito porque me lo pidió el ingeniero, como regidora que soy y tengo el derecho de hacer una gestión, yo le pido con todo el respeto presidente que usted es quien dirige la reunión y en el que me puede decir si la retiro o no la retiro, porque usted es el que conduce, con todo el respeto si no la retiran pues la votamos y que nos explique él por qué, porque no está explicando para que quiere la licencia, así es que, yo pienso que no se puede votar hasta que nos explique él, para que quiere la licencia, con todo el respeto, compañeros regidores no tengo porque decirles que relación hay entre el ingeniero y mía, es muy mi vida y la de él, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Como, usted como regidora Chanita del republicano Ayuntamiento es un portavoz de cualquier ciudadano y en estos momentos si usted, que sabemos de su calidad moral y usted nos esta diciendo que le hablo el ingeniero Samaniego y retire esta licencia, que no es para un cargo público o lo que usted, él lo decida pues entonces se va a retirar, por lo cual vamos a solicitar la votación nada más para que se separe de su cargo, lo decía nuestro amigo y compañero el maestro en derecho Sergio García Castañeda a partir de las cero horas del día cinco de marzo del presente año, adelante por favor, quiere participar, adelante por favor, nada más me gustaría que permitiéramos la votación y luego ya, no sé porque ya van como tres veces.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, buenos días compañeros nada más para, traigo una duda, el documento del licenciado Sergio va a quedar como separación del cargo, no como licencia verdad, nada más para aclarar esa duda ok.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, efectivamente el lo explico perfectamente aparte quedara ahí en el Ayuntamiento, es separación del cargo, separación del cargo si, entonces voy a volver a solicitar la votación para que se separe de su cargo nuestro amigo y compañero el licenciado y maestro en derecho Sergio García Castañeda a partir de las cero horas del día cinco de marzo del presente año.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Por favor quienes estén a favor de esta separación sírvanse emitir su voto de manera económica.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, uno, dos, tres, por unanimidad de los presentes se vota la separación del cargo de secretario de gobierno a partir de las cero horas del día cinco de marzo del presente año del licenciado Sergio García Castañeda, es cuánto.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al punto número nueve que es asuntos generales, por lo cual le concedo la voz a la síndico municipal, señoras y señores regidores que pidieron la participación, por ahí regidor, Simón Montes, adelante tiene el punto número uno y por ahí.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, con permiso, yo si quisiera este antes de entrar a asuntos generales agradecer a cada uno de los regidores y regidoras, estos dos años y medio de Ayuntamiento 2018-2021 y de algunos compañeros que hemos caminado juntos desde el 2016, esta separación la hago bajo mi estricta conciencia moral de haber hecho un trabajo digno para el municipio de Río Grande, Zacatecas, siempre mi actuación fue honesta, fue apegada a derecho, fue apegada a principios y valores democráticos, yo pido de manera muy sensata si alguno o alguno de ustedes acaso ofendí con mi actuación, les pido perdón por mi actuación a la mejor no digna pues para ustedes, yo quiero agradecer personalmente a la regidora Vero, Vero este, que ha sido una regidora representando la comisión de Derechos Humanos, regidora Vero mis respetos, mi admiración para Usted muy buen trabajo en este lapso del Ayuntamiento, igual regidora Nancy también mis respetos y mi admiración para Usted tan digno trabajo que han hecho en este Ayuntamiento, regidora Chanita mis respetos y consideraciones, ha sido una regidora muy entrona, muy valiente, muy buena gestora, le agradezco que hayamos caminado en este lapso de tiempo, en este republicano Ayuntamiento, regidora Quica, hemos caminado juntos desde el 2016 a la fecha, Usted ha sido una de las regidoras más experimentadas en este Ayuntamiento y que le ha dado mucho a Río Grande, la felicito por su trabajo, un trabajo en beneficio de la comunidad riograndense, licenciada regidora Yanett igual, en este tiempo de estos meses de este republicano Ayuntamiento hemos llevado a cabo un trabajo también de mucha trascendencia siempre anteponiendo pues el interés general del municipio sobre intereses personales, regidora Mara también mi admiración y respetos, siempre juntos en este caminar, en esta actuación de este republicano Ayuntamiento también desde el 2016, mis respetos, mi aprecio para su persona y para Usted, síndica municipal Silvia Ortiz, igual hemos trascendido en esta tarea de gobernar al municipio por lapso de cinco años, un abrazo, mi afecto y admiración por Usted, ha hecho un trabajo la verdad sorprendente para todos, pero siempre en beneficio del municipio y también de la administración municipal, alcalde Julio César Ramírez López te agradezco infinitamente esta oportunidad que me diste de ser secretario del Ayuntamiento y caminar juntos para buscar siempre la trascendencia y el bien común de nuestro municipio, te agradezco mucho la libertad y el espacio que me brindaste, yo considero que la libertad es el valor más importante para hacer y desempeñar mejor nuestro trabajo eh, siempre desde un principio y hasta la fecha recibe mi lealtad, la lealtad consiste precisamente en actuar bajo la recta razón, la amistad y lealtad siempre estarán contigo y gracias por esta oportunidad que me



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

diste de ser secretario del Ayuntamiento, gracias; regidor José Luis igual la lealtad y el compromiso aquí están plasmados los ideales del humanismo político en nuestro municipio muy admirable su participación en pro de la cultura y de la educación en nuestro pueblo, gracias regidor, Miguel Cedano igual, la juventud se impone y un trabajo muy dinámico de mucha acción, de mucho compromiso con las juventudes, igual estamos en esta tarea y en este camino de seguir trascendiendo para nuestro municipio, muchas gracias por acompañarnos en este histórico y republicano Ayuntamiento 2018-2021, regidor Froylan igual, este, aquí en el municipio nos consideramos nosotros, yo soy un estadista, soy un municipalista y a mi no me importa hacer acuerdos que beneficien al pueblo con fracciones diferentes al partido que representamos, ustedes vienen de una fracción muy importante, entonces los compromisos aquí están, hay que cumplir los compromisos políticos y gracias por este acompañamiento en este camino de bienestar para nuestro pueblo, profesor José Luis López Castruita también igual mi admiración y respeto, la experiencia que ha tenido y que ha dejado en este Ayuntamiento ha sido para beneficio de nuestro pueblo, gracias por las narrativas, por la argumentación que exponía siempre en sus exposiciones, un abrazo, mi agradecimiento por haberme tolerado en este espacio de trabajo republicano, muchas gracias, eh, pues Simón igual regidor, un regidor muy combativo, muy bueno para exponer tus ideas, en muchos puntos de vista no estuvimos de acuerdo, pero compartimos la libertad de expresar tus ideas si, vienes desde la izquierda muy bien representada la izquierda en ti en este Ayuntamiento y enhorabuena y felicidades regidor Simón hay que darle para adelante, muchas gracias también, bueno nuestra compañera Sule no pudo venir pero de aquí le enviamos también un abrazo y un saludo eh, joven Ángel Gámez también un muchacho muy preparado y muy buenos discursos en tus exposiciones, echados siempre para adelante y muy actualizado felicidades y gracias por acompañarme en este trabajo de Ayuntamiento, en hora buena y un abrazo para ustedes, ahorita no los puedo abrazar pero para el próximo año nos abrazamos, doctor Gumaro Elías Hernández hemos coincidido en la historia en muchos escenarios políticos y siempre con la investidura pues de respetarnos, desde 1998 al 2001 cuando fui regidor y Usted era presidente municipal recuerdo las grandes batallas que hicimos en ese Ayuntamiento, de mucho dialogo, de mucho debate, mucho debate, de mucho respeto, admiro pues su experiencia, su perseverancia en este municipio, por hacer que las cosas funcionen bien, hemos aprovechado mucho su experiencia doctor, un abrazo y mi admiración y respeto para Usted, en hora buena y pueblo de Río Grande muchas gracias por esta oportunidad que se me dio como secretario del republicano Ayuntamiento, yo creo que transformamos el municipio, hemos modificado y hecho muchos reglamentos, le hemos dado orden y seguridad a este pueblo de Río Grande, Zacatecas, mi respeto y admiración para Río Grande y en hora buena, en hora buena y felicidades y gracias por hacerme participe de este histórico, republicano de Río Grande, Zacatecas, muchas gracias a todos, a todos y los llevo en mi alma a todo el pueblo de Río Grande, Zacatecas, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno pues muchas gracias, adelante doctor Gumaro.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Con su permiso señor presidente, buenos días compañeras y compañeros regidores, dicen que nobleza obliga y yo quiero en este recinto reconocer profundamente el trabajo del compañero Sergio García, quien hasta hoy fungió como secretario de esta presidencia, de este honorable Ayuntamiento, dicen



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

también que es difícil encontrar un hombre completo, pero creo que Sergio para allá iba porque le caracteriza ser atento, siempre nos dio nuestro lugar y respeto a todas y a todos y lo más importante que el licenciado García Castañeda siempre de puertas abiertas supo escucharnos a todos, hoy Sergio que estamos a unos minutos de tu retirada, solamente deseo mucho éxito en lo que Usted vaya a emprender a futuro, ojalá sea siempre como te caracteriza en beneficio del pueblo de Río Grande, en hora buena, felicidades.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, te agradezco amigo licenciado compañero de este republicano Ayuntamiento licenciado Sergio García tus palabras hacia mi persona, de igual manera reconozco tu vocación política, tu oficio político, tu atención sin distinción de ninguna, de ningún partido político, tu trabajo de altura como secretario del Ayuntamiento mostró tu capacidad, tu experiencia, pero sobre todo tu humildad como persona y como secretario del Ayuntamiento, no tengo ningún reclamo hacia tu persona, al contrario mi agradecimiento, mi gratitud y mi amistad, de igual manera te deseo lo mejor en tu nueva perspectiva política, creo que tienes el trabajo, la experiencia y reconocimiento de este pueblo, de este republicano Ayuntamiento, nuevamente te reitero mi gratitud, gracias licenciado Sergio.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muchas gracias, bien este, no quiero quedarme al margen de expresar a nombre de la fracción del Partido Revolucionario Institucional aquí representada por tres compañeros regidores, expresarle al licenciado Sergio García nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento licenciado, para no ser repetitivo coincido totalmente con mis compañeros que me antecedieron en la capacidad y el oficio mostrado durante su desempeño como secretario del Ayuntamiento, creo que es, para usted debe haber sido un gran honor el poder desde ese espacio haber mostrado su, esa capacidad y puestola al servicio de todo el pueblo de Río Grande eh, en el sentido administrativo y yo que tuve también la oportunidad de pasar por esa, por esa oficina, creo que Usted nos deja ahí un gran legado, dio muestras de haberle impuesto una gran organización con muchos detalles, nos deja entre otros legados el de la creación de la Gaceta municipal y un gran orden administrativo, le puso mucho empeño y dedico todo el tiempo que reclamaba esa oficina, era un hombre, fue un hombre de tiempo completo en su encargo, creo que nos quedamos cortos con las palabras que le podamos mencionar, todo mi agradecimiento y mi reconocimiento licenciado Sergio y le deseo todo el éxito del mundo en lo que esta por venir para su persona muy agradecidos y muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno la verdad Sergio, que te puedo decir, la verdad muchas gracias, muchas gracias por ese trabajo que hicimos, formas parte de un equipazo, un equipazo que hicimos en bien de Río Grande, yo creo que la independencia o esa libertad que le



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

di a cada uno de mis directores y síndico y regidores yo creo que se vio plasmado en este gran trabajo a Río Grande, el trabajo que se ha hecho durante estos cinco años ya prácticamente de trabajo, no fue del presidente municipal, fue de un equipo de trabajo, yo te agradezco de veras Sergio el haberme invitado a esta gran aventura llamada a ser presidente municipal, no se me olvida que tanto tu como el secretario Félix Fernández fueron los primeros que me invitaron y aquí está el trabajo, te puedo decir, no me equivoque en que me acompañaras como secretario de Gobierno, muchísimas gracias te deseo la mejor de las suertes a veces la vida nos lleva por caminos diferentes pero tenlo por seguro que mi amistad está contigo, muchas gracias por todo eso, que Dios te bendiga y éxito en todos tus proyectos que vengan de todo corazón. Vamos a pasar al siguiente punto que son asuntos generales eh, señor secretario por favor de cuenta de los asuntos generales, las personas que pidieron participación.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Tengo en orden de tiempo, tengo anotado el día de ayer me pediste un punto presidente, un punto de asuntos generales y luego enseguida el doctor Gumaro el día de hoy con dos puntos y el arquitecto Montes con un punto y luego finalmente, finalmente este, el regidor Miguel López Castruita me pidió otro punto, son todos los puntos que están registrados, así en ese orden.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Me gustaría señor secretario que las personas que dieron los puntos por favor sean primero ellos los que tomen los puntos por favor, en ese orden a como lo, a como lo pusieron por favor, me dejás a mí como último punto por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ok está la solicitud del presidente, a solicitud del presidente, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Le pido secretario se ajuste a lo que tiene registrado, pues entonces de que se trata hay un orden, vámonos siguiendo ese orden, primero el presidente está anotado, sigue su servidor, sigue el arquitecto Montes y finalmente el señor Miguel Castruita, en ese orden vámonos, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si mira doctor eh doctor Gumaro, si les pido nada más como presidente, como la facultad que tengo como presidente municipal precisamente de delegar la responsabilidad en este caso los primeros puntos para ustedes verdad para que terminemos la reunión como debe de ser por favor nada más.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si es la solicitud que hace el presidente doctor de este, de ceder el orden en las intervenciones para que tener asuntos generales eh, le pedimos pues que haga el uso de la voz para que inicie usted y luego este el regidor Simón y luego el regidor López Castruita, adelante doctor por favor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: No estoy de acuerdo secretario, porque entonces para que carajos sirve ese registro, entonces para que nos registramos para aquí ya hay un orden aquí, pero bueno retiro mis dos participaciones, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias doctor tiene pues el uso de la voz el regidor Simón Montes.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor secretario, republicano Ayuntamiento, quiero referirme en mi participación de asuntos generales de manera específica a un punto de suma importancia de trascendencia pero que en la semana pasada se publicó una nota y se realizó un evento en el cual se mencionaba que se le donaba ciertas hectáreas aproximadamente 20 hectáreas en la presentación de la presencia de las autoridades de la máxima casa de estudios del estado de Zacatecas, acompañados también del actual diputado federal licenciado Alfredo Femat, estando presentes la regidora Marciana, la regidora Mara y el señor presidente y el señor secretario si algo ha caracterizado en su actuar en reiteradas ocasiones es la violación de la ley, toda acción de trascendencia en lo que se refiere a los bienes inmuebles, bienes muebles inmuebles propiedad del republicano Ayuntamiento, tiene que ser sometidos primeramente a la comisión correspondiente para su análisis, su evaluación y su aprobación no es autonomía del presidente y menos de dos regidoras tal acción y aclaro no es que esté en contra de la donación, claro que es benéfico para el desarrollo y sobre todo para el fin que es la probable construcción de manera parcial de un campus universitario, mi comentario es precisamente que porque se hacen dichas acciones sin haberles dado el trato, el trámite legal, como lo es, lo comente su presentación y aprobación en la comisión correspondiente, me voy a esperar a que la regidora tome su lugar por favor, si tiene asuntos personales se espere al final de la reunión, piden respeto y nunca respetan, entonces mi protesta ante este republicano Ayuntamiento es, que se realicen los trámites correspondientes para esa donación de manera legal la aprobación tiene que ser en el pleno del republicano Ayuntamiento y esto es en el sentido positivo para que no haya ningún impedimento el día de mañana para que se pueda realizar ya las gestiones y la probable construcción de un campus universitario de alguna carrera derivada de la Universidad Autónoma de Zacatecas, concluyo pues, solicito que dicho trámite se turne a la comisión correspondiente y que a la brevedad se realicen los trámites establecidos en base a la Ley Orgánica del municipio y de igual manera ceder su aprobación en el pleno del republicano Ayuntamiento y se evite dar notas con otros tintes extraordinarios por las fechas electorales que tenemos y que en realidad se actúe de manera legal, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, se turnará a la comisión correspondiente, adelante regidor Froylan, no perdón regidor Miguel, iba usted una participación.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Me veo forzado a modificar el punto que yo traía procesado verdad, en mi estructura mental, este cambio en el orden de participación, bueno sin embargo creo que hay un motivo para ocupar el espacio que había pedido pero insisto tengo que adecuar o adaptar el punto, escuchando al regidor Montes yo también quiero este, manifestar mi extrañeza por la publicación y la difusión en redes que se hizo de un evento en la presidencia en la sala de Cabildo me parece que fue, que me causó extrañeza puesto que no fue un acto verdadero, fue desde mi punto de vista un show, una farsa que se montó más que nada con fines quien sabe de que tipo y entre los regidores hicimos un compromiso de no mezclar los temas político partidistas, fíjense bien hasta donde, hasta que grado llegamos a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

comprometernos de no mezclar los temas de tipo político partidista a fin de darle viabilidad a los temas de administración y que pudieran fluir estos para beneficio de Río Grande, que no fuera la política partidista la que nos contra pusiera al seno del, al seno del Ayuntamiento y eso nos vino funcionando muy bien, nos ha venido funcionando muy bien y este acto que se realizó desgraciadamente rompe con esa, con ese compromiso verdad, porque a todas luces fue hecho con otra mira, con otra intención porque como bien refería el regidor Montes no creo que haya, que sean ignorantes pues de la, quienes participaron en esto, que sean ignorantes de la ley pues que dice que todos los acuerdos y máxime uno de esta naturaleza, de esta importancia, todos estos acuerdos, esta donación debe haber pasado estrictamente primero por las comisiones y luego por el pleno del Cabildo o sea se hizo una, una donación que no es como tal todavía, bueno entonces también manifestamos nuestra extrañeza por eso, ojalá, ojalá y podamos retomar, retomar ese compromiso que tuvimos porque se viene, apenas se viene lo bueno, apenas se viene lo bueno en donde, en donde a la luz pues de los procesos electorales las administraciones este, deben de estar totalmente blindadas para evitar que con los cargos que se ostentan se puedan este, inclinar las gestiones y las acciones de una administración a favor de uno u otro partido, creo que estamos en una situación inmejorable, este Ayuntamiento, esta administración esta en una situación inmejorable para garantizar muy probablemente por primera vez que la presidencia este blindada de ese tipo de acciones y que por primera vez los recursos públicos no se vayan a ninguna campaña electoral, en ese sentido es muy importante lo que está por venir, se van a generar aparte de los que ya se mencionaron ahorita más movimientos en la administración va a haber más huecos, que tendrán que ser ocupados por otras personas, sabemos que el servicio público es para la ciudadanía en general, de tal manera que hay un sinnúmero de ciudadanos que quieren una oportunidad como la que tenemos nosotros sea en el Ayuntamiento, en los puestos de elección o sea en los puestos administrativos, eso pues nos dice que los puestos que ocupamos, los puestos públicos tienen un término y tienen un término precisamente por eso, por que hay mucha gente que merece también tener la oportunidad para mostrar sus capacidades y que un día así como lo estamos reconociendo ahorita públicamente al licenciado Sergio, también otras gentes puedan ser reconocidas, entonces porque cegarles esa oportunidad o esa posibilidad, yo mi petición sería, a quienes se van que se vayan tranquilos, con la satisfacción del deber cumplido y que ya no traten de que estando fuera seguir teniendo posibilidades de influir en el espacio que dejaron, ya tuvimos la oportunidad de, el día que un servidor también se vaya ya no va a querer regresar o desde allá estar tratando de mandarle mensajes a quien ocupe eh, el espacio que uno deja, entonces que dejemos que los que van a ocupar los puestos se muestren, muestren sus habilidades y sus capacidades, porque ellos vienen hasta cierto punto, ciertas ventajas van a ocupar el puesto por un periodo corto, pero vienen con un deseo grande también de servir, brindémosles esa oportunidad, generémosle ese espacio para que verdaderamente, para que verdaderamente puedan mostrarse, los que se van váyanse con la satisfacción insisto del deber cumplido, dejen a los que lleguen que hagan lo propio y en esa tarea los que pensamos quedarnos a cumplir el tiempo por el que, por el que fuimos nombrados o elegidos, hagamos lo propio, hagamos lo propio también les generemos nosotros, les generemos el espacio correcto para un buen desempeño que se muestren como tal, que no vengán solamente a cuidar sillas, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor Miguel pues como les decía el punto, si, adelante regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Con su permiso presidente, solamente quiero unirme a los comentarios del regidor Miguel Castruita, fíjense que de veras nos sorprendió lo que acaban de hacer ustedes, me refiero a los que por su cuenta se fueron a donar un terreno que es del municipio, sin tomar en cuenta a todos y a todas, eso no se vale, aquí se tomó como un acto de proselitismo político y en eso no estamos de acuerdo, yo considero que independientemente que abrazo con todos los deseos el campus universitario para Río Grande que tanto lo necesita, que tanto queremos, que nuestros jóvenes no se vayan fuera de Río Grande si no que vengan las instituciones educativas aquí, eso es lo que deseamos, pero fue un acto totalmente ilegal, porque no hubo acuerdo ni de la comisión, ni del Ayuntamiento para esa donación, por lo tanto yo considero que queda invalido totalmente hasta que otra vez pase esto por comisiones y seamos llamados los regidores para aprobar desde luego y porque no hay que traer al rector al seno del Cabildo al nuevo que acaba de entrar, porque está recibiendo una institución totalmente quebrada, una comunidad universitaria que no tiene fondos económicos, de donde va a construir un campus, queremos compromisos serios con Río Grande, hay que traerlo para que se comprometa con este Ayuntamiento para que se comprometa Río Grande con el pueblo de Río Grande, por tanto señor presidente yo considero, repito invalido totalmente y ya está fiscalizándonos la ley electoral, hay sanciones muy fuertes para este tipo de proselitismos políticos que no deben de ser, considero pues compañeros que esto lo tomemos con responsabilidad, que hablemos cuando tengamos que hablar, no estoy en desacuerdo de ninguna manera en que no venga el campus universitario, mi inconformidad es que no se le dé el lugar a este Ayuntamiento, que se salten los procedimientos legales y por ahí se va actúen de la manera que actuaron, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Miren compañeros yo desconozco porque el licenciado Sergio haiga entregado esa copia, porque los rectores venían a anunciar la carrera que hay aquí en Río Grande a eso venían, hora no nada más estuvimos nosotros también, porque no dice que, el regidor Montes que también tuvo el profesor José Luis y ahí lo presento el licenciado Sergio como el gestor para que se viniera esa prepa para Río Grande, lean bien los escritos y vean lo que se grabo ese día y además desconocen la ley, que tiene que ser probado todavía por la Legislatura, no es nada, no es nada todavía, tiene que ser, pasar por la Legislatura y luego que se aprueben para poder esa donación, me desconozco que siendo araña doctor camine por carreteras, usted ya fue presidente dos veces ya sabe que usted para entregar esas cosas tiene que aprobarlo la Legislatura eh, se tienen que hacer las cosas legales ellos nomás vinieron a anunciar la carrera yo no sabía porque el licenciado les entrego, eso fue una copia, fue como un, para mí lo quiero ver como un protocolo que quiso hacer no faltando el respeto al Ayuntamiento ni a nadie, las cosas cuando se entreguen esos terrenos quien este se van a hacer las cosas legales para que esa escuela se venga para acá, ese campus que tanto anhela Río Grande, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Miren, miren, este, creo que el tema, ahorita le doy el uso de la voz doctor Gumaro,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

yo creo que el tema de la Universidad Autónoma de Zacatecas es un tema que fue polémico desde el momento en que compramos el terreno, creo que muchísimas personas o bueno están muy contentas por este, por la recepción de esta carrera que llega a Río Grande eh, el acta donde el licenciado Sergio les entrega a la Universidad Autónoma de Zacatecas la donación fue aprobada en Cabildo si, fue aprobada en Cabildo por todos y cada uno de nosotros, la donación si o sea fue aprobada aquí, está firmada, nomás les entregamos una copia, no fue un acto ilegal si, nosotros no podemos entregarles algo que no esté aprobado no se si a lo mejor no se acuerdan o no nos acordamos; yo creo que ya el tema de la universidad es un tema la verdad que viene a Río Grande y que ya fue polémico a lo mejor va a desgastar la verdad la bondad de este acto, ya no lo desgastemos, no lo desgastemos lo político o no lo político les digo yo desde mi punto de vista lo tenemos que tratar fuera de aquí, hace cuatro años a mi sin conocerme nadie sin tener ningún trabajo político la gente dijo que fuera yo el presidente municipal de Río Grande, los actos proselitismos los califica la gente si, para bien o para mal entonces dejemos que la gente sea la que elija ya no, ya la verdad no politicemos esto, esto nada más lo que viene a hacer es desgastarlos a todos y a cada uno de nosotros por lo que aquí digamos, acuérdense estamos en prácticamente en red a todo el mundo a través de las redes sociales, entonces ya lo desgastamos mucho el tema, es un tema la verdad de bondadoso que viene a traerle algo que ningún Ayuntamiento le había dado a Río Grande, un anhelo que es traer la Universidad Autónoma de Zacatecas, entonces ya no desgastemos el punto de veras muchísimas gracias de veras a todos y cada uno de los que fuimos comparsas para que esto sucediera, mi síndico municipal lo quiero decir aquí públicamente sufrió el ataque de muchos de ustedes precisamente acerca de este terreno que hoy está siendo la verdad bondadoso en ya tener las hectáreas para la UAZ, las hectáreas para el panteón, las hectárea para la Guardia Nacional y todavía nos quedan veinte hectáreas, ningún Ayuntamiento en la historia de Río Grande, ningún Ayuntamiento les quiero decir le había dejado una reserva territorial a Río Grande, hoy complazcámonos todos que le estamos dejando un legado a Río Grande, de veras trabajemos en bien de Río Grande y como dicen ustedes, ya no politicemos los tiempos políticos están a punto de llegar y entonces si vamos a aventar trancazos todos y cada uno de nosotros terminemos la sesión como debe de ser, adelante, alguien más que quiera participar adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Con su permiso presidente solamente por alusiones de la señora Marciana es bien sabido que ella a todas va, en todo se mete, a todas alega y discute no se les olvide que hace poco unos meses, campantemente se embolso casi los trescientos millones, perdón los trescientos mil pesos de aquí y creo que coincidimos en los beneficios que necesita Río Grande y sabemos que esto tiene que trascender al Congreso del estado para que certifique la donación pero también es pertinente que las cosas repito se hagan bien, no hacer actos de proselitismo político porque a eso huele y eso se dejo ver, dice la regidora Marciana que yo ya fui presidente, si efectivamente ahí están las obras que ustedes ven de la ciudad, de las comunidades pero en mi gestión no hacíamos cosas ilegales era correcto, era transparente, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Montes.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Quiero referirme también por alusión a la regidora Marciana y precisamente comentarle que en el republicano Ayuntamiento existen comisiones, las comisiones de Hacienda, de Gobierno, Obras Públicas las comisiones correspondientes en las cuales se tiene que tratar todos los asuntos relacionados, le vuelvo a preguntar ¿es usted la vocera del Ayuntamiento o que otro cargo tiene? porque lo comenta el doctor Gumaro en donde quiera está y en donde quiera quiere estar, es efectivamente lo que nosotros solicitamos que las cosas se hagan de manera ordenada y de manera legal y en cuanto a lo que menciona presidente, efectivamente quiero volver a recordarle al pueblo de Río Grande, que gracias a las denuncias que antepusimos su servidor, el doctor Gumaro y el regidor Luis Ángel y la regidora Suleika que no está presente, quiero recordarle al pueblo y a este republicano Ayuntamiento que gracias a las denuncias que llevamos a cabo sus servidores regidores, fue posible que se corrigiera todos los errores fue posible que se le diera validez legal y jurídica a una compra venta de un predio inerte que tanto presume el señor presidente pero no son más que montes y arroyos lo que compraron y que gracias a nuestras demandas fue posible que el ingeniero Eleno Samaniego corrigiera todo el procedimiento que desde el inicio estaba plagado y viciado de irregularidades, que desde un inicio demandamos y denunciemos que se estaba adquiriendo un terreno, un predio rústico que tenía tres hipotecas ante la nacional financiera y que gracias a nuestra participación y que gracias a estar siempre al tanto de que las cosas se hagan y se hagan de manera ordenada y legal en este Ayuntamiento, fue posible que el ingeniero Eleno Samaniego solventara todos los documentos, trámites que hacían falta para que esto se convirtiera en un procedimiento legal, plagado de vicios desde el inicio la compra de un terreno hipotecado, después la compra de un terreno que no había ni un proyecto, no había ninguna vialidad y un proyecto que tanto presume el señor presidente que lo he dicho reiteradamente y lo vuelvo a recalcar en esta reunión de Cabildo, costara más la incursión de los servicios básicos, costara más la construcción de un boulevard de acceso, costara más la construcción de un puente vehicular sobre el cauce del arroyo del Sauz, costara más comprar la plusvalía, porque para llegar, para tener acceso hacia este predio inerte habrá que negociar y habrá que comprarle a otros propietarios, de que presume señor presidente si le está dejando un gran compromiso a la próxima administración, al próximo presidente, le está entregando montañas, cerros y arroyos y eso tiene un costo, el desmontar esos, esas lomas tiene un costo, el poderle dar el funcionamiento a este predio inerte que tanto presume va a costar más de lo que se invirtió en la adquisición de este terreno inerte, de un terreno que se presume que servirá para reserva territorial, pero lo vuelvo a decir le deja un gran compromiso al próximo presidente no de este periodo si no a la próxima administración, puesto que se invertirá y se gastará más en los servicios básicos para poderle dar funcionamiento a este terreno, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno pasamos, no hay alguna otra participación, ninguna otra, bueno no habiendo otra participación como punto que en mi participación en asuntos generales es a, síndica municipal, regidores y regidoras del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, licenciado como secretario de Gobierno, como presidente municipal en mi carácter de presidente municipal y con fundamento en los artículos 63 y 66 de la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas, vengo a solicitar licencia a partir del día de hoy en estos momentos 27



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

de febrero del año que se cursa por tiempo indefinido para separarme del cargo de presidente municipal de Río Grande, Zacatecas, lo anterior por así necesitarlo y así cumplir con algunas actividades que solo a mi persona conciernen, por lo que atento a los numerales antes invocados, solicito se llame a mi suplente ciudadano arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso para que asuma el cargo de presidente municipal que por ley le corresponde ejercer, le entrego mi licencia señor secretario y solicito los regidores y regidoras, síndico municipal, solicito que votemos mi licencia por favor los que estén a favor de mi licencia sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No hay necesidad, vamos a votarla nada más si por favor, bueno adelante, adelante regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: No presidente esto no es para que le de risa, se trata de su salida o no de este Ayuntamiento y siento que su solicitud es muy temeraria, esta Usted poniendo en jaque al candidato a gobernador de MORENA porque siento que ya se cambio por allá y a eso obedece su solicitud, créame que no sabia esto y dudo que muchos y muchas lo sepan también, no se autoengaño presidente, cumpla con su responsabilidad que el pueblo le confió hasta el final, tiene Usted un procedimiento penal abierto, está en el expediente 07/14 es por homicidio culposo y Usted lo sabe bien, Usted trae un amparo para andar libre, pero ese proceso está vigente, tiene además una demanda ante el Congreso del estado que no ha sido solucionada por nepotismo, tiene una demanda ante la fiscalía y corrupción por fraude en la compra del terreno caro que el arquitecto Montes mencionó y el haber comprado el terreno hipotecado es un delito presidente, que después se solucionó es otra cosa, pero hay delito, tiene Usted a la auditoría con observaciones por varios dineros en el enchapopotado del malecón, hay muchas cosas que resolver presidente como para que usted se vaya y ya sin fuero le caiga todo esto, celebro mucho que aquí este el arquitecto Juan Carlos Acosta porque conozco a su señor padre y lo conozco a él y es un hombre bueno, honesto, que será excelente presidente municipal si todas y todos acuerdan su salida yo estaré en contra con mi voto, porque deseo que Usted termine bien, hasta el final y no se exponga a lo que tiene pendiente con la justicia y tampoco exponga al candidato a gobernador que también porque no decirlo es mi candidato, es cuánto presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Vuelvo a pedir la votación.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Los que estén a favor de mi licencia sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Catorce votos a favor, en contra, uno en contra, se vota por MAYORÍA la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

licencia por tiempo indefinido del presidente municipal Julio César Ramírez López, acto seguido este hacemos llamar al suplente, por favor presidente suplente.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Me retiro muchísimas gracias antes que todo quiero decirles a todos y cada uno de ustedes, muchísimas gracias me retiro por un tiempo indefinido probablemente regresemos como bien lo marca la ley en los tiempos y formas, muchísimas gracias por el tiempo que hemos convivido juntos de verdad ha sido un trabajo muy bonito en bien de Río Grande, hemos tenido muchas trabas, pero todas las trabas se resuelven cuando el bien común es el que prevalece, muchas gracias, me retiro, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Hacemos un llamado al presidente suplente por favor haga acto de presencia, bien este proseguimos el orden del día, nos sentamos por favor, acto seguido se va a llevar el protocolo la toma de protesta del nuevo presidente municipal por parte de la síndica municipal, para tal efecto le solicitamos a las y los regidores de este cuerpo edilicio nos pongamos de pie para que se haga el protocolo de la toma de protesta del presidente municipal suplente, adelante síndica municipal.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Ciudadano arquitecto Juan Carlos Acosta Jasso protesta desempeñar patrióticamente el cargo que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el estado mexicano forma parte, la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas las leyes que de ella emanen.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si, protesto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Si así no lo hiciere que la nación, el estado y el municipio se los demande.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Acto seguido va a hacer uso de la voz el presidente municipal del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Muy buenas tardes es para mi un honor tener la oportunidad de servir a mi municipio, a mi Río Grande, primero quiero agradecer a mi familia aquí presente a mi esposa, a mis hijos, también a mis amigos y a los no presentes a mis padres, a mis hermanos, saludo con respeto a este republicano Ayuntamiento, a la síndico municipal a mis compañeras y compañeros regidores, también a los medios de comunicación y al pueblo en general, agradezco al ingeniero Julio César Ramírez López la oportunidad que me otorga de integrarme a trabajar por este municipio, agradezco a cada uno de ustedes el apoyo que se me brinda, el día de hoy asumo con responsabilidad y compromiso el cargo de presidente municipal, espero que durante este tiempo que tenga esta encomienda sea de lo más fructífero, estaremos ejecutando acciones en favor de las causas del pueblo para que los resultados sean en beneficio de los habitantes del municipio de Río Grande, me comprometo a trabajar y servir de manera leal en pro del desarrollo de Río Grande, con el equipo de trabajo que se ha integrado y con el firme propósito de lograr el bien común,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

compañeros de este republicano Ayuntamiento, funcionarios y trabajadores, el día de hoy y dando continuidad a lo ya logrado los exhorto a seguir laborando con respeto y armonía, teniendo como objetivo el bien general del pueblo, hagamos que este gobierno continúe en el ritmo de trabajo ya adquirido y establecido, la unidad es nuestra encomienda para una buena gobernabilidad, lograremos salir adelante en beneficio de nuestro municipio, todo por Río Grande.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si nos hacen favor nos ponemos de pie.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, en calidad de coordinador de la fracción del PRD presidente actual arquitecto Carlos, quiero darte la bienvenida a tan digno cargo dar la bienvenida en este republicano Ayuntamiento, donde la pluralidad y la manifestación de ideas ha sido fundamental, el exponer nuestros puntos de vista el contribuir en que se lleve con un orden de nuestra parte en nuestros comentarios no significa que estemos en contra, nuestra participación ha sido siempre en el sentido de contribuir con nuestra capacidad, con nuestros comentarios en beneficio de que el trabajo que se realiza en este republicano Ayuntamiento sea bien fundamentado, enhorabuena nos sumamos, más bien te damos la bienvenida, tenemos ya tiempo en este Ayuntamiento necesario para seguir contribuyendo y que en tu nuevo cargo en esta encomienda sea con el único fin de contribuir en el buen desarrollo del municipio, conozco tu honorabilidad arquitecto, nuevo presidente tu desempeño como profesionista, tu calidad humana y creo que será todo en mejor beneficio de Río Grande, de nuestra parte toda nuestra disponibilidad, voluntad, capacidad para poder contribuir a tu nuevo cargo y al mejor desempeño en beneficio del desarrollo de Río Grande, que lleves en mente que tu compromiso en este nuevo cargo es solo y únicamente el pueblo de Río Grande, que aquí no hay compromisos secundarios, compromisos extraordinarios y máxime que ante esta ya jornada electoral seas totalmente imparcial si por bien que no se inmiscuya tu participación hacia ningún partido político, que tu verticalidad, tu honorabilidad y tu trabajo sea todo enfocado al buen desarrollo de Río Grande, bienvenido presidente Juan Carlos Acosta, muchas felicidades.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Tocante al punto diez del orden del día relativo a la clausura nos ponemos de pie, no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada esta sesión de Cabildo Ordinaria número 39 del republicano Ayuntamiento 2018-2021, siendo las doce horas con catorce minutos del día de veintisiete de febrero del dos mil veintiuno.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	
CIUDADANA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2021
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	